

Informe
MEMORIA
Y CUENTA

II SEMESTRE
2020

BANCO PLAZA

Tú cuentas

ÍNDICE

3	CONVOCATORIA
5	INFORME JUNTA DIRECTIVA
8	DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
9	INFORME DEL COMISARIO CORTO
10	INFORME DEL COMISARIO LARGO
13	BANCO UNIVERSAL EN CIFRAS
20	ESTRUCTURA DE BALANCE BANCO PLAZA
24	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS
25	COEFICIENTE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
26	BALANCE GENERAL CORPORATIVO
29	ESTADO RESULTADOS COMPARATIVOS
30	RELACIÓN DE PÉRDIDAS REALIZADAS
31	RELACIÓN GASTOS E INGRESOS APLICADOS
32	GERENCIA DE CAPTACIÓN
36	MODELO DE NEGOCIO Y ESTRATEGIA
44	CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO
46	MERCADO INTERBANCARIO
50	PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN
51	MARCO REGULATORIO
53	PRONUNCIAMIENTO INFORME DE RIESGO DE CRÉDITO
58	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

CONVOCATORIA
BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 2.006,00
RESERVAS DE CAPITAL Bs. 15.894.559.857.019,90

Yo, **ERICK BOSCÁN ARRIETA**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 13.244.926, actuando en mi carácter de Presidente de la Junta Directiva de **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, sociedad mercantil domiciliada en la ciudad de Caracas, Distrito Capital, inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal (ahora Distrito Capital) el nueve (9) de marzo de 1989, bajo el N° 72, Tomo 59-A-Pro., reformados íntegramente sus Estatutos Sociales mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de Octubre de 2014, inscrita en el mencionado Registro Mercantil, el veinte (20) de Junio de 2016, bajo el Nro. 46, Tomo 93-A, con Registro de Información Fiscal (RIF) J-00297055-3, según consta de Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el ocho (08) de octubre de 2014, inscrita ante el supra mencionado Registro Mercantil, el diecisiete (17) de febrero de 2016, bajo el N° 54, Tomo 22-A, facultado para este acto de conformidad con lo previsto en el artículo 33.3 de los Estatutos Sociales de la antes identificada sociedad mercantil, y **JOSUÉ RAFAEL BAUTISTA VIVAS**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 15.857.164, actuando en su carácter de Secretario Encargado de la Junta Directiva, según consta de Acta de Junta Directiva Ordinaria N° 549 celebrada el cinco (05) de febrero de 2021, facultado para este acto de acuerdo a lo establecido en el artículo 37.4 de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil arriba identificada, convocamos a todos los accionistas de la sociedad mercantil, **BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL**, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día treinta (30) de marzo de 2021, a las 9:00 a.m., a través del programa de video llamadas y reuniones virtuales Zoom, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución 063.11 de 18 de febrero de 2011 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular signada SIB-II-GGR-GNP-23502 de ocho (08) de noviembre de 2017 emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presente convocatoria será publicada en la página web, www.bancoplaza.com, Asamblea en la cual se decidirán los siguientes puntos que conformarán el orden del día:

PRIMERO: considerar y resolver sobre la aprobación del balance general y estado de ganancias y pérdidas del semestre finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, con vista al informe del Comisario y de los Auditores Externos.

SEGUNDO: considerar y resolver sobre las utilidades líquidas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

En la ciudad de Caracas, a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2021.

Por BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Erick Boscán Arrieta



Presidente de la Junta Directiva

Josué Bautista Vivas



Secretario (E) Plaza

Caracas, 05 de febrero de 2021

Señores:

ACCIONISTAS DE BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Ciudad. -

El Presidente, señor **ERICK BOSCÁN ARRIETA**, informó a la Junta Directiva, de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales del Banco, en la Resolución Nro. 063.11 de 18 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.557 de 08 de diciembre de 2014; que debe celebrarse la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Considerado el punto, se acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de marzo del corriente año, a las 9:00 a.m., en la sede del Banco, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Semestre finalizado el 31 de diciembre de 2020 con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
2. Resolver sobre las Utilidades Líquidas del Banco, de acuerdo a lo pautado en el Artículo 42 de los Estatutos; el Artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario; y la recomendación de la Junta Directiva.

Asimismo, se acordó:

- a) Publicar la Convocatoria en la forma y oportunidad prevista en los Estatutos.
- b) Proponer a los Accionistas que de las utilidades obtenidas durante el Semestre económico finalizado el 31/12/2020, sean destinados **Bs.10** a la cuenta de otras Reservas de Capital; y **Bs. 283.410.829.983** a la cuenta de Resultados Acumulados.
- c) Autorizar ampliamente a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos materiales y jurídicos que sean necesarios para la ejecución de las decisiones tomadas por la Asamblea.
- d) Mantener en la Presidencia Ejecutiva del Banco, a disposición de los Señores Accionistas, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, Informes del Comisario y de los Auditores Externos, que serán objeto de consideración de la Asamblea.
- e) Remitir a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, con la debida antelación, copias de la Convocatoria y de todos los documentos citados en ella.

Informe de Junta Directiva:

A continuación se aprobó el texto del Informe que la Junta Directiva presentará a los Accionistas que reza como sigue: “de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, nos complace someter a su consideración los resultados de nuestra gestión durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2020, así como también el Balance General al 31 de diciembre de 2020; y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al período concluido en esa fecha, con los Informes del Comisario y la opinión de nuestros Auditores Externos”. Al cierre del Semestre, los depósitos se situaron en Bs. 12.637.988.969.153; que se distribuyen como sigue: Depósitos en Cuentas Corrientes **Bs. 12.287.189.367.475**; Cuentas Corrientes Según Control Cambiario Nro. 20 **Bs. 2.444.441.850.894**; Depósitos y Certificados a la Vista Bs. 367.271.583.153; Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambio de Libre Convertibilidad **Bs. 6.193.341.136.183**; Otras Obligaciones a la Vista **Bs. 41.141.402.832**; Depósitos de Ahorro **Bs. 309.656.654.159**; Depósitos a Plazo **Bs. 40.960**; Captaciones del Público Restringidas **Bs. 1.503.727. 2**. Los ingresos totales durante el citado Semestre alcanzaron la cantidad de **Bs. 1.867.470.162.463**; Producto de la Cartera de Inversiones, Operaciones de Cartera de Crédito, Operaciones Accesorias y Conexas; mientras que los Egresos Financieros, Sueldos y Otros Gastos de Personal, Gastos Operativos Directos de Bienes Muebles e Inmuebles y de Administración y Provisión para Contingencia de Cartera de Crédito, Gastos Extraordinarios e Impuesto Sobre la Renta, sumaron **Bs. 1.584.059.332.470**; por lo que resultó una utilidad líquida de **Bs. 283.410.829.983**. En acatamiento a lo previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y en los Estatutos del Banco, el patrimonio de la Institución quedó en **Bs. 15.894.559.859.026**.

De igual forma, nos complace en hacer de su conocimiento lo siguiente:

- 1.- Informe de la Gestión Integral de Riesgo (GAIR), correspondiente al segundo Semestre de 2020 en el cual se destacan entre sus logros: la revisión de los límites de BPEL, POS, P2P, P2C, C2P, Agencias y Bóvedas, así como la propuesta de aprobación de los mismos, actividad que estuvo acompañada por el análisis del incremental de la liquidez monetaria en el sistema financiero; se realizaron los documentos de Análisis de Riesgos del Servicio de Cobranzas con Línea de Crédito, C2P Pago Móvil Interbancario, Tu Cuenta en Moneda Extranjera y Tu Kash Plaza; se llevó a cabo la revisión y actualización del Plan de Continuidad del Negocio, se han identificado los riesgos, mitigantes y propuesta de estrategias para la continuidad operativa ante la Pandemia COVID-19.
- 2.- Estados Financieros comparativos, de los dos últimos años y distribución de las utilidades.
- 3.- La participación porcentual de los sectores productivos del país a través de su cartera crediticia.
- 4.- Resumen de las decisiones dictadas por la Defensoría del Cliente, durante el Segundo semestre del 2020, la cual durante ese período dio respuesta a 17 transacciones.
- 5.- Actualmente la Institución, cuenta con treinta y seis (36) Agencias Bancarias, contamos con dos (2) cajeros automáticos (ATM) operativos y treinta y seis (36) cajeros automáticos (ATM) no operativos, trece mil doscientos catorce (13.214) puntos de venta operativos y doscientos treinta y dos (232) puntos de venta no operativos.
- 6.- La posición del coeficiente de adecuación patrimonial de Banco Plaza, C.A., Banco universal al término del segundo Semestre de 2020.

- 7.- Informe sobre la situación económica financiera de la Institución, realizado por nuestros Auditores Externos Lara Marambio & Asociados (Deloitte).
- 8.- Indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad, durante el Segundo Semestre de 2020.
- 9.- Informe de auditoría interna en el cual se incluye la opinión del Auditor Interno, sobre el cumplimiento de las normas de Prevención de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- 10.- Informe de las comunicaciones emanadas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, relativas a disposiciones, observaciones, recomendaciones o iniciativas sobre el funcionamiento de la Institución.

La Junta Directiva desea expresar su reconocimiento a los empleados del Banco por su excelente colaboración, asimismo expresa su agradecimiento a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y al Banco Central de Venezuela, por la cooperación recibida y a ustedes Señores Accionistas, por la confianza que nos han depositado.

POR BANCO PLAZA, C.A., BANCO UNIVERSAL

Erick Boscán Arrieta



Presidente de la Junta Directiva

Josué Bautista Vivas



Secretario (E) Plaza

Caracas, 05 de marzo de 2021

Ciudadano:

ANTONIO JOSÉ MORALES RODRÍGUEZ
SUPERINTENDENTE DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

Su despacho. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que Banco Plaza, C.A., Banco Universal, no forma parte de ningún Grupo Financiero, donde pueda constituirse una unidad de decisión, influencia alguna o significativa de control por parte de otras personas, personas vinculadas o relacionadas desde el punto de vista accionario, financiero, organizacional o jurídico. Asimismo, informo a ese Ente Supervisor que Banco Plaza, C.A., Banco Universal, no ha adoptado formas o procedimientos jurídicos ajustados a derecho como medios para eludir prohibiciones establecidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.

Igualmente, esta institución financiera no es objeto de servicio alguno por parte de alguna empresa que realice obras o servicios, en un volumen apreciable y que éstos constituyan la fuente principal de sus ingresos, así como tampoco es parte de alguna sociedad propietaria de acciones que controle a Banco Plaza, C.A., Banco Universal.

Así las cosas, ninguno de los accionistas de Banco Plaza, C.A. Banco Universal, posee directa o indirectamente participación accionaria o poder de voto en la asamblea de accionistas de otra Institución del Sistema Financiero Nacional.

Ahora bien, el Señor Domingo Da Corte Da Silva, titular de la cédula de identidad N° V- 6.288.022, accionista mayoritario y Director Principal de mi representada, posee una participación accionaria superior al veinte por ciento (20%) del capital social en la sociedad mercantil, Central Madeirense, C.A., la cual no forma parte del Sistema Financiero Nacional.

Atentamente,

Erick Boscán Arrieta
Presidente de la Junta Directiva
Banco Plaza, C.A. Banco Universal

Caracas, 08 de marzo de 2021

Señores
ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A.,
Presente. -

En mi carácter de Comisario **del BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examine el Balance General del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre de 2020, y el Estado de Ganancias y Pérdidas y movimiento de las cuentas del patrimonio para el periodo al segundo semestre del 2020 habiendo constatado que las cifras presentadas en dichos estados financieros han sido auditadas por la firma, **LARA MARAMBIO & ASOCIADOS**, contadores públicos independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, para la fecha indicada.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los referidos estados financieros.

Muy atentamente,

Lic. Silvia N. Camargo
C.P.C. 15322

Caracas, 08 de marzo de 2021

Señores
ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A,
Presente. -

En mi carácter de Comisario del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, designado en la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2011; y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examiné el Balance General del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre del 2020, y el Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado en esa misma fecha, tomando en cuenta los informes que para el mismo período presentaron los auditores externos, LARA MARAMBIO & ASOCIADOS, contadores públicos independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, para la fecha indicada, con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de marzo del 2021.

Este informe fue elaborado considerando los aspectos señalados en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del sector bancario, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del sector bancario (SUDEBAN), destacando los puntos que considero de interés para los accionistas.

1. Durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2020 el Banco Plaza, C.A. Banco Universal celebró las siguientes Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Cabe destacar que estas asambleas fueron llevadas a cabo mediante el programa de video llamadas y reuniones virtuales zoom:

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2020, pactada para las 9:00 a.m. siendo los puntos de la convocatoria los siguientes:

- Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 31 de diciembre 2019, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- Considerar y Resolver sobre las Utilidades Liquidadas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2020, pactada para las 9:30 a.m. siendo los puntos de la convocatoria los siguientes:

- Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 30 de junio 2020, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- Considerar y Resolver sobre las Utilidades Liquidadas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Así mismo, se celebró el 28 de septiembre de 2020 una (01) Asamblea Extraordinaria de Accionista, pactada para las 10:00 a.m., en las cuales se trataron los siguientes puntos:

- Considerar y Resolver sobre la designación del Comisario y fijar su remuneración.
- Considerar y Resolver sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario y Defensor Suplente del Cliente y Usuario Bancario.
- Considerar y Resolver sobre la designación del Representante Judicial Principal y Representante Judicial Suplente.

Al respecto, cabe señalar que a las mismas no asistí, sin embargo, de la revisión de las actas correspondientes pude verificar que no se presentaron votos salvados, ni observaciones referidas a los diferentes puntos al orden del día sometidos a consideración y aprobación.

Igualmente

2. Durante el semestre citado, los créditos concedidos por el Banco, alcanzaron un monto de **Bs. 5.771.079.859.209**, por lo que de acuerdo a la Resolución número 009/1197 del 28 de noviembre de 1997, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y publicada en la Gaceta Oficial de la República Nro.36.433 del 15 de abril de 1998, se constituyó la Provisión para Contingencias de la Cartera de Créditos, hasta la cantidad de **Bs. 101.713.456.209** Esta reserva, en mi opinión es suficiente para cubrir cualquier contingencia de la Cartera de Créditos del Instituto.

3. La Cartera de Inversiones en Títulos Valores alcanzó un monto de **Bs. 2.255.744.528.785** conformada por Colocaciones en el B.C.V y Títulos Valores, emitidos o avalados por la nación, por lo que, de acuerdo con el manual de contabilidad y pautas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, según Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario N°198 de fecha 17/06/1.999.

4. Las diferentes provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, han sido realizadas conforme a la normativa prevista en las disposiciones legales que regulan la materia y las instrucciones que al respecto ha girado la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
5. La auditoria revisó la Cartera de Créditos, como lo establece la Resolución Nro.009/1197 de fecha 28 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; implantando los programas de auditoria respectivos con el fin de cumplir con las instrucciones contenidas en la circular HSB-200-1155 del 24 de febrero de 1984, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
6. Una vez revisada la gestión administrativa del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre del 2020, considero que los Administradores de la Sociedad han cumplido cabalmente con los deberes que impone la Ley, el Documento Constitutivo y los Estatutos de la Sociedad Banco Plaza, C.A., Banco Universal, durante el periodo.
7. Fue aprobada la distribución de las Utilidades liquidas del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**, correspondiente al segundo semestre 2020, conforme lo señalado en los artículos N° 47 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y N° 307 del Código de Comercio.
8. les informo a los señores Accionistas, que, durante el periodo al 31 de diciembre de 2020, no existe denuncia de ninguna índole presentada ante el Comisario en contra de los Administradores del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**.

En lo atinente a los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones económicas financieras, en mi opinión una vez revisados los resultados del periodo al 31 de diciembre de 2020, estas se adecuan a la situación de solvencia y presentan razonablemente la situación financiera del Banco Plaza, C.A. Banco Universal a la fecha antes indicada. En tal sentido recomiendo la aprobación de la Gestión Administrativa y los Estado Financieros presentados al 31 de diciembre 2020 del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**.

Muy atentamente,
Lic. Silvia N. Camargo
C.P.C. 15322

Banco Universal en cifras

Durante el segundo semestre del año 2020, el entorno mundial y del país siguió afectado por la pandemia del COVID-19 y todas las repercusiones económicas inherentes a ella, sin embargo, Banco Plaza, orientó sus principales esfuerzos a resguardar la seguridad de sus colaboradores, empleados y clientes.

El plan estratégico 2020 estuvo enfocado a fortalecer el proceso de transformación digital y mayor uso de canales y servicios digitales, con el objetivo de mejorar la experiencia del viaje del cliente y ofrecer soluciones que contribuyan al correcto funcionamiento comercial del país. Por otra parte se siguió brindando apoyo a los principales rubros para el desarrollo de la Nación por medio de

financiamiento a actividades del sector productivo, sin embargo durante el semestre se denota una importante contracción del aparato productor, que impactó el desempeño normal del sistema bancario nacional, a pesar de este contexto de dificultades, durante el segundo semestre del año 2020, Banco Plaza CA, Banco Universal alcanzó un importante crecimiento en la gestión de negocios, manteniendo una buena participación de mercado, manteniendo y gran desempeño en sus principales indicadores financieros y de gestión.

La estrategia de negocio durante el segundo semestre del año, estuvo orientada a fortalecer el crecimiento de las captaciones, manteniendo el volumen de la cartera de créditos acorde a la política monetaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV) en materia de encaje legal. En tal sentido la expansión de la cartera de créditos al cierre del período en estudio fue de 742% Vs. 832% del sistema total, permitiendo alcanzar una participación de mercado de 1,84% en dicha variable (2,07% en junio 2020), ubicando a la institución dentro de los primeros once (11) Bancos Universales Privados del país, manteniéndose entre los menores índices de morosidad, mayor cobertura de provisiones e índice de intermediación en relación al sistema financiero.

A nivel de captaciones del público, sin depósitos oficiales la participación de mercado al cierre del segundo semestre del año fue de 0,95% (0,86% en junio 2020), posicionando a la institución dentro de los primeros nueve (9) Bancos Universales Privados. La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 3,43% (posición 15 en el ranking privado) en

comparación al 3,13% del cierre del semestre anterior y la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) de 7,28% (puesto 16 en el ranking bancario privado) Vs. 7,38% junio 2020. Como aval y muestra del excelente desempeño que ha venido realizando Banco Plaza C. A. Banco Universal, al cierre del segundo semestre 2020, fue anunciado por parte de la Cámara Venezolana Americana Venamcham, el TOP 100 compañías de mayor impacto en el desarrollo económico del país, en la que destaca Banco Plaza en el puesto 56, cabe señalar que, en el año anterior, Banco Plaza se ubicó en la posición 81 del ranking mencionado, demostrando el constante crecimiento de la institución.

Creciendo de manera eficiente:

Banco Plaza, ha seguido mejorando continuamente la calidad de los activos,

manteniendo un bajo índice de morosidad, el cual cierra el año en 0,01%, por debajo del índice del sistema total de 3,35%.

Al cierre del segundo semestre 2020, las captaciones del público acumuladas fueron de Bs. 12.637.988.969 (en miles), registrando un crecimiento de 359%, respecto al primer semestre 2020, el sistema financiero total creció durante el mismo periodo 432%. Esto permitió al banco mantener una participación de mercado en 0,83% (0,78% diciembre 2019). Cerrando dentro de los primeros nueve (9) bancos privados, en este rubro. Al abstraer los depósitos oficiales de la ecuación, la cuota de mercado de la institución pasa a ser de 0,95% en captaciones privadas.

Los instrumentos de captaciones que más crecieron en el segundo semestre fueron: Cuentas depósitos a la vista con 360% y cuentas corrientes del sistema cambiario de libre convertibilidad 523%, ocupando la posición once (11) de los bancos con mayor volumen en cuentas de moneda extranjera del sistema al cierre del semestre (cuota de mercado de 0,95%). Los depósitos en divisas, al cierre del año 2020, representan el 68% de las captaciones totales del banco (59% la proporción del sistema total). Este último dato, es un reflejo de la mayor confianza por parte de los usuarios en las cuentas de moneda extranjera en el sistema, gracias a los cambios de política de gobierno, para el uso moneda extranjera, elemento que ha dado una nueva dinámica al flujo comercial multi moneda.

El activo total, al cierre del segundo semestre del 2020, fue de Bs. 32.866.461.192 (en miles), lo que implica un crecimiento semestral de 455%, ubicando a la institución en el puesto número once (11) en el *ranking* privado, logrando una cuota de mercado de 0,52% (0,47% diciembre 2019), manteniendo un nivel de intermediación crediticia por encima de la media. El Índice de Intermediación Crediticia (relación entre las captaciones del público y la cartera de crédito) cierra al término del segundo semestre del año 2020 en 44,05%, en contraste al 23,95% del primer semestre del año, gracias a la excelente gestión de negocios realizada por la institución, para lograr adaptarse a las consecuencias de la pandemia causada por el COVID-19. En el índice comentado, la institución

está ubicada en el puesto ocho (8) lugar del ranking privado (sin tomar en cuenta a los bancos micro financieros). Respecto a la intermediación ampliada. El semestre cierra en 62,71% (posición 13 del ranking privado) en contraste al 52,33% del primer semestre 2020.

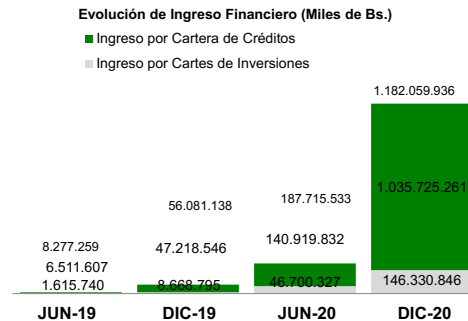
La cartera de inversiones creció durante el segundo semestre de 2020 en 194% ubicándose en Bs. 2.255.744.529 (en miles), efecto atribuido principalmente al ajuste de la valoración de la cartera de inversiones producto de la adecuación de la tasa de cambio oficial durante el periodo, (792% de depreciación en el tipo de cambio nominal durante el periodo en estudio). La cartera de créditos neta cierra el semestre en Bs. 5.669.366.403 (en miles), lo que se traduce en un crecimiento semestral de 744%, con una cuota de mercado de 1,87% (2,06% al cierre del primer semestre 2020). El volumen de la cartera de créditos neta ubica a la institución entre los primeros once (11) bancos universales privados y en los primeros catorce (14) de todo el sistema financiero del país.

Mejora de los resultados financieros:

El ingreso financiero al cierre del segundo semestre de 2020 fue de Bs. 1.182.059.935 (en miles) logrando un crecimiento de 530% en relación al cierre del primer semestre del año. Por su parte el gasto financiero acumulado durante el periodo fue de Bs. 392.120.416 (en miles), lo que implica un crecimiento de 201% en el semestre y, al ser menor que el incremento del ingreso, la institución logra una mejora en el margen financiero bruto, el cual varió en 1273% durante el periodo en estudio.

Evolución de ingreso financiero

El margen financiero bruto, alcanzó al cierre de diciembre del 2020 Bs. 789.939.519 (en miles) lo que implica un crecimiento, durante el semestre, de 1273%, a pesar de la elevación de costos de fondos impactados por las políticas de encaje legal y las respectivas penalizaciones (COFIDE) ajustadas al desplazamiento cambiario. El rendimiento de la cartera de crédito al término del semestre fue de 77,93% nivel similar al 76,74% del semestre I 2020, elemento que evidencia la fortaleza y calidad en cartera de la institución, a pesar de la dificultad del entorno para mantener el negocio, dada las medidas tomadas por el COVID-19. El rendimiento de la cartera de inversiones fue de 20,52% (24,25% junio 2020) ubicando a la institución entre los primeros once (11) bancos privados con mejor rendimiento en



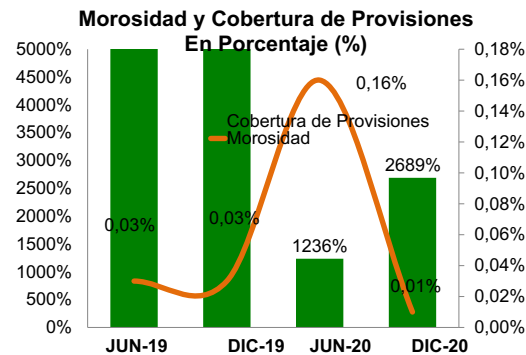
cartera de inversión del ranking, asociado al efecto del impacto del tipo de cambio nominal en la valoración de los rendimientos de la cartera.

El costo de captaciones promedio del semestre, pasó de ser 7,81% al cierre de junio del 2020 a 9,57% en promedio para la segunda mitad del año (15,14% al cierre de diciembre de 2020). En parte, impulsado, al igual que el resto del sistema, por las mayores tasas del mercado interbancario para el segundo semestre del año, solo contenidas en el mes de noviembre y diciembre debido al efecto de liquidez al corto plazo que generó el descuento único en el encaje legal realizado por el BCV el mes de noviembre. El incremento en el costo de fondos, deja como consecuencia, un menor spread financiero (62,79% diciembre 2020) respecto al experimentado en junio de 2020 (68,93%). Otro de los principales elementos que permitió mejorar los resultados durante el semestre fue el manejo eficiente del gasto (ahorro en términos reales), el que, aunado a los efectos de economía de escala (crecimiento del volumen de negocios) y aprovechamiento de la capacidad instalada (Red Física y Electrónica), permitió obtener un nivel de eficiencia de 38,18% (38,17% en junio 2020). El proceso de transformación digital ha producido una importante derivación a los canales digitales, como P2P o la integración de merchant, POS con pago móvil integrado, Tu Market Plaza y botón de pago.

Calidad de la cartera de créditos:

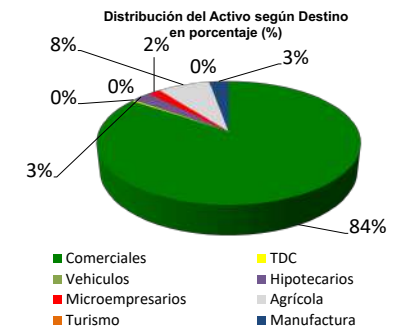
Para diciembre del 2020, Banco Plaza, registró un volumen en su cartera de crédito Bs. 5.771.079.859 (en miles), mostrando un importante incremento en el semestre de 742%, otorgando créditos bajo la modalidad UVCC. Ubicando a la institución en el puesto once (11) del ranking privado, al cierre del segundo semestre del año 2020.

La implementación de rigurosas políticas de análisis de riesgo de crédito permitió fortalecer la calidad de la cartera con una morosidad de 0,01%,



por debajo de la morosidad del sistema total (3,35%). En cobertura de la cartera de créditos (provisión de 2686%) por encima del promedio del sistema y coherente ante un mayor riesgo de impago, dado por el sistema de indexación, al tipo de cambio, de los créditos otorgados.

Entre las principales iniciativas implementadas en el período destacan: la incursión en diferentes segmentos del mercado a través del modelo de negocio (Banca Corporativa, Banca Empresas, Banca Comercial, Banca Privada, Banca Institucional y banca de relación), mayor presencia en nuevos mercados, mejora continua de la fuerza de venta, implementación de nuevas campañas comerciales y mayor dinámica en el contacto con la fuerza de ventas, entre otros, han sido los principales elementos que permitieron obtener un crecimiento rentable durante el semestre.



Al cierre de diciembre 2020, el peso según el destino del crédito respecto a la cartera neta, quedó conformado de la siguiente manera: Comerciales 84%, tarjetas de crédito (TDC) 0,32%, hipotecario 2,82%, agrícolas 7,63%, microempresario 1,75%, turismo 0,02%, manufactura 2,85% principalmente, destacando el cumplimiento de las gavetas de acuerdo a la normativa vigente.

Sólida estructura de financiamiento y liquidez:

El contexto económico del segundo semestre de 2020 estuvo enmarcado en las repercusiones por la pandemia mundial del COVID-19. Si bien, la política monetaria fue expansiva en los dos últimos meses del semestre, al incrementar la base monetaria para financiar gasto público y así combatir la pandemia. No fue flexibilizado el encaje legal, más allá del descuento único realizado por el BCV en el mes de noviembre, lo que se puede seguir definiendo como política económica contractiva en el semestre completo. Con consecuencias en la intermediación financiera dificultando el financiamiento que necesita la economía para paliar los flujos de cajas, por la disminución del consumo y la actividad, dada las necesarias medidas de distanciamiento social y el

inherente deterioro económico. Por lo que los agentes económicos deben reajustar constantemente sus expectativas debido a las acciones atomizadoras tomadas por los hacedores de política económica.

En tal sentido, la evolución de las mencionadas variables, incrementó el ritmo de crecimiento de la liquidez monetaria (M2) en los últimos dos meses del año, sin embargo, al revisar todo el semestre, incluso el año, la velocidad de crecimiento de M2 fue disminuyendo, con el propósito de disminuir los niveles de inflación que se vienen experimentando y que sigue impactando en la demanda agregada. Los agentes económicos manejaron excedentes restringidos y escasos, en términos relativos, para canalizarlos al sistema bancario, en un sistema cada vez más dolarizado, por lo que Banco Plaza C.A. Banco Universal, orientó su estrategia de riesgo de liquidez aumentando la base de nuevos clientes que permitieron incrementar las captaciones tradicionales. Por otra parte, el banco no registró riesgo de concentración de captaciones en clientes naturales, jurídicos o gobierno, destacando que la institución se ha enfocado en la captación de fondos más tradicionales, lo que representa una ventaja competitiva. A diciembre 2020, la base total de clientes supero alcanza los 200.000 clientes, dada la estrategia de crecimiento atomizado de las captaciones en diversos sectores. La concentración de las Captaciones oficiales de Banco Plaza fue de 0,17%, por debajo del promedio del sistema bancario de 6%.

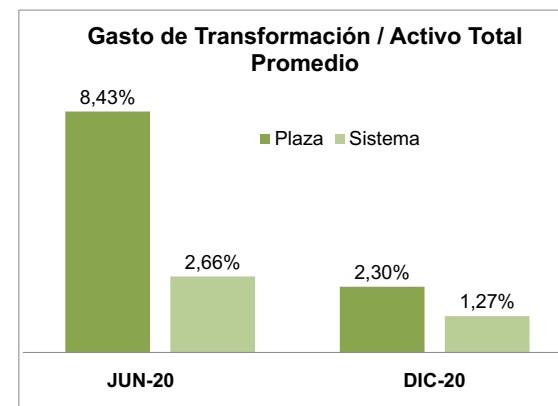
Intermediación acorde al contexto:

Acorde al contexto económico del año, dada la demanda de créditos por parte de los agentes económicos y la capacidad de la banca para colocar recursos, se estableció la importancia de ampliar el margen financiero conforme a las políticas de riesgo de liquidez, a su vez generar crecimiento del negocio en términos reales; en tal sentido, el nivel de intermediación cerró el semestre en 44,05%, por encima del 19,25% del sistema bancario total. En consecuencia, este cambio de estrategia inherente a las políticas restrictivas del BCV, coadyuvó a mantener la institución en niveles acordes a las posibilidades dadas por el marco legal. Fue importante la expansión de los ingresos financieros del período. La relación de activos productivos respecto a activos totales a junio fue de 24% lo que permitió cerrar

con una brecha estructural del semestre en 27%.

Mantenemos la eficiencia en el manejo de recursos:

Durante el segundo semestre del 2020, se realizaron diversas iniciativas orientadas a racionalizar el gasto y mejorar la eficiencia operativa. El incremento del margen Financiero bruto en 1273% durante el semestre permitió aumentar el uso de la capacidad instalada y cubrir el aumento del gasto de transformación de 206% durante el semestre. La relación del Gasto de Transformación en función al Activo Promedio es de 2,30% para el cierre de diciembre 2020 (8,43% en junio 2020), lo que posiciona a la institución como el noveno (9) banco universal privado más eficiente del sistema. Al medir la eficiencia incluyendo los otros ingresos operativos netos, el gasto de transformación representó tan sólo el 30,18% al cierre de diciembre 2020 de los ingresos totales generados (38,17% en junio 2020), elemento que permitió fortalecer el crecimiento del patrimonio durante el segundo semestre 2020 sustentado en la generación de un mayor resultado neto basado en el crecimiento del volumen de negocio. Al cierre del semestre en estudio, el resultado neto fue de Bs. 283.410.830 (en miles), lo que implica una expansión de 446% respecto al acumulado al término del primer semestre del año 2020. El resultado obtenido posiciona a Banco Plaza, entre los mejores catorce (14) bancos del *ranking* privado.



Banco Plaza entre los bancos universales privados más rentables del país:

La estrategia de negocio durante el segundo semestre del año, estuvo orientada a mantener el posicionamiento de la cartera de crédito en función de un nivel de intermediación alineado a la política de encaje legal implementada por el BCV, lo que se tradujo en una expansión respecto a junio 2020 de 742% Vs. 830% del Sistema Bancario, permitiendo alcanzar una participación de mercado de 1,84% en dicho rubro, ubicándose dentro de los once (11) principales bancos privados del país en cartera de créditos, con un índice de morosidad menor al promedio del sistema y mayor cobertura de provisiones e índice de intermediación en relación al sistema financiero. Esto implica una buena gestión del manejo

de las políticas de riesgo crediticio de la institución. La Rentabilidad sobre los Activos (ROA) fue de 3,43% y la Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) de 7,28%.

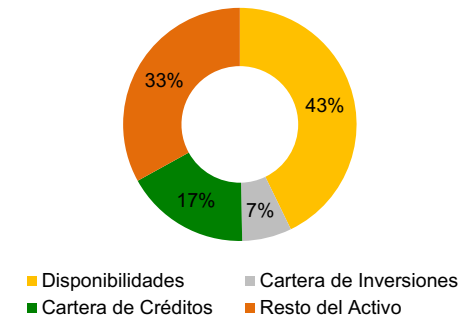
Fortaleciendo la solvencia patrimonial:

El crecimiento de la estructura del balance y la mejora en los resultados obtenidos durante el segundo semestre de 2020, permitió a Banco Plaza C.A. Banco Universal mantener índices de solvencia superior al límite establecido en la normativa vigente, por lo que la política de expansión del negocio ha estado alineada al respaldo patrimonial derivado de los resultados obtenidos. Para el cierre de diciembre 2020, continua la misma tendencia, el coeficiente de adecuación patrimonial contable de 98,10% y el total de 54,01%. El ajuste del tipo de cambio oficial, permitió revalorizar la posición en moneda extranjera de la institución, fortaleciendo el patrimonio, aunado a los buenos resultados obtenidos durante el semestre.

Estructura de balance Banco Plaza:

Al cierre de diciembre 2020, el activo total fue Bs. 32.866.461.192 (en miles), con un crecimiento semestral de 455% ubicando al banco en el puesto número once (11) en el *ranking* privado, lo que se traduce en una cuota de mercado de 0,52% para el cierre de diciembre 2020 (0,52% junio 2020). Al acelerar el nivel de intermediación crediticia. La

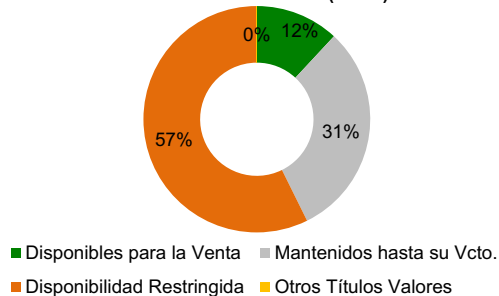
Distribución Estructura del Activo
Total Bs. 32.866.461.192 (miles)



expansión registrada por el Activo durante el segundo semestre del año, estuvo concentrada en el crecimiento de las disponibilidades, que representaron el 43% del total de activos, por su parte la cartera de inversiones el 7% y la cartera de crédito 17%.

Activo: Inversiones:

Distribución del Portafolio Inversiones,
Principales Partidas II-2020
Total Bs. 2.255.744.528 (miles)



Acorde con la política de Riesgo de Liquidez y estrategia financiera llevada a cabo en el Comité de Gestión de

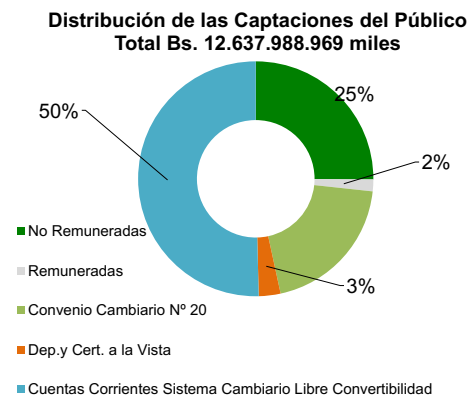
Activos y Pasivos durante el segundo semestre de 2020, se logró estructurar el portafolio de inversiones de la siguiente manera: 57% disponibilidad restringida 12% disponible para la venta, 31% mantenida hasta su vencimiento y 0,0003% en otros títulos valores.

Cartera de créditos neta:

Al cierre de diciembre de 2020 fue de Bs. 5.669.366.403 (en miles) lo que ubica a Banco Plaza como el undécimo mejor banco privado del ranking privado, permitiendo tener una cuota de negocios de 1,87% (2,06% en junio 2020). El buen desempeño en el crecimiento de la cartera de créditos, obedece a un modelo de negocios focalizado en los clientes y sus necesidades, mejora continua en los procesos y tiempos de respuesta en las operaciones de crédito, expansión del negocio en nuevos nichos de mercado y segmentos de bancas especializadas que nos han permitido mantener buenos niveles en la calidad de la cartera de créditos y su cobertura en relación al cierre de 2019. El nivel de morosidad alcanzado a cierre del semestre fue de 0,01% y el nivel de cobertura de provisiones fue de 2826%. Lo que demuestra el sano desempeño de la cartera y su posible efecto sobre el patrimonio.

Pasivo:

Al cierre del segundo semestre de 2020, las Captaciones del Público acumuladas fueron de Bs. 12.637.988.969 (en miles), lo que implica un crecimiento de 359% respecto al cierre del primer semestre del año, permitiendo al banco cerrar con una participación de mercado de 0,83% (0,96% en junio 2020). Ubicando a Banco Plaza dentro de los primeros nueve (9) bancos privados. Los instrumentos de captaciones que más crecieron durante el semestre fueron:



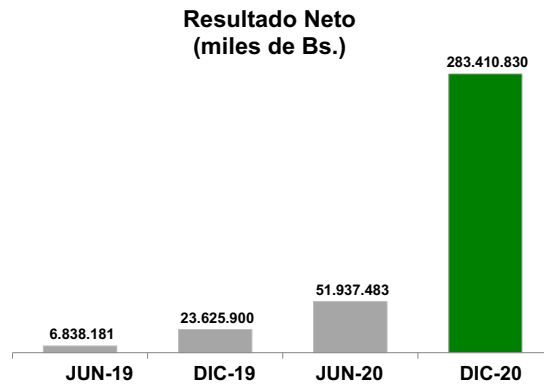
Depósitos a la vista 360% y cuentas corrientes del sistema cambiario de libre convertibilidad 523% (dado el desplazamiento cambiario), los depósitos en moneda extranjera, cerraron el año, representando un 68% del total de las captaciones del público.

Patrimonio:

El Patrimonio total cerró en Bs. 15.894.559.859 (en miles), ubicando a Banco Plaza, dentro de los primeros ocho (8), Bancos Universales Privados. El crecimiento obtenido durante el semestre, permitió pasar de una cuota de mercado de 1,01% al cierre de junio 2020, a una participación de 1,09% para el cierre del segundo semestre 2020.

Durante el segundo semestre de 2020 se cumplió con las exigencias de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) en cuanto a los diversos índices de capitalización establecidos por la misma. En el caso de Banco Plaza C. A., Banco Universal, el buen resultado de la gestión operativa y el efecto de valoración (vía ajuste tipo de cambio), permitió fortalecer la posición patrimonial, y afianzar el respaldo para el crecimiento de la institución.

Resultados:



El resultado neto del segundo semestre de 2020 fue de Bs. 283.410.830 (en miles) con una variación semestral de 446% derivado de la estrategia de crecimiento del negocio (volumen y cantidad de nuevos clientes), mayor eficiencia en uso de recursos, derivación de operaciones a canales electrónicos, incremento de comisiones por servicios.

Gastos de transformación:

Ante el escenario inflacionario que afecta la estructura de costos del sistema bancario, la estrategia ha estado orientada a mejorar la eficiencia y beneficiarse del efecto de crecimiento para generar economías de escala y aprovechar de la capacidad instalada a nivel de red física y virtual de negocios.

El gasto de transformación al cierre del segundo semestre de 2020 fue de Bs. 714.303.492 (en miles), con una variación semestral de 206%, mientras que la inflación acumulada durante el mismo periodo fue de 519%, lo que da como resultado un ahorro de la institución en términos reales. El gasto de personal representó el 18,3% de los gastos de transformación. Por su parte el gasto general y administrativo representó el 30,9%.

Al cierre de diciembre 2020, la relación de gasto de transformación en función del margen financiero bruto más los otros ingresos operativos netos (eficiencia) fue 30,18% (39,17% junio 2020), logrando generar nuevos ingresos en relación al nivel de gasto total, permitiendo al banco, crecer de manera rentable y eficiente durante la segunda mitad del año.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:
(Anualizados al 31 de diciembre 2020)

1.- PATRIMONIO	
Patrimonio + Gestión Operativa -----	54,01
Activo Total	
Activo Improductivo Bruto -----	151,23
Patrimonio + Gestión Operativa	
2.- SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS	
Provisión para Cartera de Créditos -----	1,76
Cartera de Créditos Bruta	
Cartera Inmovilizada Bruta -----	0,01
Cartera de Créditos Bruta	
3.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Gastos de Personal + Gastos Operativos -----	36,13
Activo Productivo Bruto Promedio	
Gastos de Personal + Gastos Operativos -----	65,84
Ingresos Financieros	
4.- RENTABILIDAD	
Resultado Neto -----	3,43
Activo Promedio	
Resultado Neto -----	7,28
Patrimonio Promedio	

5.- LIQUIDEZ	
Disponibilidades	111,06

Captaciones del Público	
Disponibilidades + Inversiones en Títulos Valores	113,18

Captaciones del Público	

POSICIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(Al 31 de diciembre de 2020)

ÍNDICE	MANTENIDO	REQUERIDO
Patrimonio Primario más Patrimonio Secundario		

Total Activo y Operaciones Contingentes Ponderadas	98,10%	11%
Total Patrimonio más Gestión Operativa		

Total Activo	54,01%	7%

BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Correspondiente a los períodos entre el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Bolívares)

ACTIVO	31/12/2020	30/6/2020	31/12/2019	30/6/2019
DISPONIBILIDADES	14.035.714.875.766,80	2.558.313.502.499	437.082.647.195,00	85.621.254.584,00
Efectivo	5.380.189.844.587,64	595.236.892.550	53.606.269.584,25	5.091.131.530,00
Banco Central de Venezuela	2.472.573.393.345,25	618.150.791.944	191.284.421.398,74	46.247.223.616,00
Bancos y otras instituciones financieras del país	875.281,53	400.936.957	663.809.421,08	11.666.938,00
Bancos y corresponsales del exterior	6.182.254.762.552,40	1.340.817.807.815	188.703.208.178,85	32.536.882.051,00
Oficina matriz y sucursales	0,00	0	0,00	0,00
Efectos de cobro inmediato	696.000.000,00	3.707.073.233	2.824.938.612,07	1.737.065.008,00
(Provisión para disponibilidades)	0,00	0	0,00	-2.714.559,00
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	2.255.744.528.785,00	767.427.279.995,00	135.378.900.942,00	26.931.670.960,00
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y Operaciones Interbancarias	0,00	223.000.000.000,00	0,00	0,00
Inversiones en títulos valores para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	268.539.375.630,90	39.720.810.038,97	20.737.138.054,02	10.508.850.067,00
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	694.499.784.272,82	133.523.781.213,99	30.316.204.563,97	4.358.621.383,00
Inversiones de disponibilidad restringida	1.292.702.781.023,78	371.180.101.564,49	84.322.913.097,98	12.061.590.463,00
Inversiones en otros títulos valores	2.587.857,00	2.587.178,00	2.645.226,00	2.609.047,00
(Provisión para inversiones en títulos valores)	0,00	0,00	0,00	0,00
CARTERA DE CRÉDITOS	5.669.366.403.000,00	672.087.533.185,50	212.280.040.912,76	46.353.519.502,00
Créditos vigentes	5.770.691.482.765,36	684.350.878.015,89	215.999.403.324,20	47.092.771.173,00
Créditos reestructurados	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos vencidos	388.376.444,24	1.079.787.973,49	68.246.663,43	13.407.251,00
Créditos en litigio	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisión para cartera de créditos)	-101.713.456.208,79	-13.343.132.802,88	-3.787.609.073,87	-752.658.922,00
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR	18.223.924.682,00	38.095.792.236,96	19.378.922.394,37	1.678.934.435,00
Rendimientos por cobrar por disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	155.445.302.942,88	34.315.446.764,90	8.737.466.070,36	1.433.062.991,00
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	18.667.928.646,68	2.203.980.485,29	1.166.705.998,61	231.247.425,00
Comisiones por cobrar	224.376.044,64	1.577.147.409,88	9.475.355.705,90	15.018.634,00
Rendimientos por cobrar por otras cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	-156.113.682.953,40	-782.423,11	-605.380,50	-394.615,00
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en empresas filiales y afiliales	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en sucursales	0,00	0,00	0,00	0,00
(Provisión para inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales)	0,00	0,00	0,00	0,00
BIENES REALIZABLES	0,00	0,00	3.845,68	7.691,00
BIENES DE USO	55.085.492.490,46	12.267.567.854,94	5.931.848.598,05	452.923.416,00
OTROS ACTIVOS	10.832.325.967.443,90	1.871.776.745.535,83	513.051.777.849,15	59.339.218.446,00
TOTAL DEL ACTIVO	32.866.461.192.167,80	5.919.968.421.307,70	1.323.104.141.736,62	220.377.529.034,00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA				
Inversiones Cedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Cartera agrícola del mes	0,00	0,00	4.500.000.000,00	4.886.812.382,00
Cartera agrícola acumulada	2.950.004.106,57	20.540.007.165,53	31.538.600.753,68	8.644.238.160,00
Captaciones de Entidades Oficiales.	21.451.322.045,00	31.398.677.593,00	4.671.220.160,00	5.533.931.713,00
Microcréditos	32.007.000.000,00	66.107.828.000,00	2.720.551.403,61	622.201.132,00
Creditos al Sector Turismo según legislación vigente	398.300.294,57	476.040.137,02	499.885.297,52	200.439.179,00
Creditos hipotecarios según la ley de Protección al Deudor Hipotecario de Vivienda	175.841.719.152,18	2.148.594.671,84	2.160.185.379,64	1.831.760.161,00
Indice de Solvencia Patrimonial	54,01	47,42	45,55	57,62
Creditos otorgados a la actividad manufacturera	60.653.000.000,00	82.686.201.240,00	94.908.705.693,45	5.805.992,00
PASIVO	31/12/2020	30/6/2020	31/12/2019	30/6/2019
CAPTACIONES DEL PÚBLICO	12.637.988.969.153,00	2.751.003.329.830,87	594.265.749.053,93	107.760.191.721,00
Depósitos en cuentas corrientes	12.287.189.367.475,30	2.668.830.420.539,67	561.352.176.478,69	99.151.398.287,00
Cuentas corrientes no remuneradas	3.082.506.661.348,59	1.033.054.299.156,57	325.996.676.338,95	64.768.893.816,00
Cuentas corrientes remuneradas	199.628.135.896,35	106.613.133.108,69	28.632.055.731,29	4.196.971.152,00
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N°20	2.444.441.850.894,13	469.038.602.385,10	118.708.779.654,33	21.518.449.088,00
Depósitos y certificados a la vista	367.271.583.152,63	143.283.895.317,08	36.411.186.551,89	8.667.084.231,00
Cuentas Corrientes Según Sistema de Mercado Cambiario Libre Convertibilidad	6.193.341.136.183,00	916.840.490.572,23	51.603.478.203,23	0,00
Otras obligaciones a la vista	41.141.402.832,32	7.578.564.900,86	5.763.728.297,62	886.460.056,00
Obligaciones por operaciones de mesa de dinero	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos de ahorro	309.656.654.158,99	74.592.803.739,02	26.680.000.038,00	6.118.478.739,00
Depósitos a plazo	40.959,63	36.923,56	469.844.237,00	1.603.854.637,00
Títulos valores emitidos por la institución	0,00	0,00	0,00	0,00
Captaciones del público restringidas	1.503.726,76	1.503.726,76	2,00	2,00
Derechos y participaciones sobre títulos valores	0,00	0,00	0,00	0,00
OBLIGACIONES CON EL BCV	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANAP	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS	1.525.050.691.977,59	3.999.277.702,32	963.812.475,64	9.300.000.000,00
Obligaciones con Instituciones Financieras del país hasta un año	1.525.050.691.977,59	3.999.277.702,32	963.812.475,64	9.300.000.000,00
Obligaciones con Instituciones Financieras del país a más de un año	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior hasta un año	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones con Instituciones Financieras del exterior a más de un año	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones por otros financiamientos hasta un año	0,00	0,00	0,00	0,00
Obligaciones por otros financiamientos a más de un año	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	36.428.539.052,69	445.038.737,97	0,00	0,00
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	26.497.020.988,07	6.618.202.101,30	1.186.302.195,39	227.625.117,00
Gastos por pagar por captaciones del público	14.405.782.844,61	6.500.199.307,44	1.173.867.028,81	131.675.158,00
Gastos por pagar por obligaciones con el BCV	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por pagar por captaciones y obligaciones con el BANAP	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	12.091.238.143,46	118.002.793,86	12.435.166,00	95.949.959,00
Gastos por pagar por otras obligaciones por intermediación financiera	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por pagar por obligaciones convertibles en capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por pagar por obligaciones subordinadas	0,00	0,00	0,00	0,00
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	2.745.936.111.970,45	725.866.947.005,02	234.420.723.426,16	32.232.108.617,00
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO	16.971.901.333.141,80	3.487.932.795.377,48	830.836.587.151,12	149.519.925.455,00
GESTION OPERATIVA	0,00	0,00	0,00	0,00

PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL		2.006,00	2.006,00	2.006,00	2.006,00
Capital pagado		2.006,00	2.006,00	2.006,00	2.006,00
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN ACCIONES		0,00	0,00	0,00	0,00
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		0,00	0,00	0,00	0,00
RESERVAS DE CAPITAL		2.184,43	2.174,37	2.164,37	2.154,00
AJUSTES AL PATRIMONIO		17.986.699.779.432,50	2.873.680.805.877,77	582.380.765.177,90	79.507.613.175,00
RESULTADOS ACUMULADOS		366.064.083.894,00	82.265.097.394,74	30.515.023.873,82	6.595.739.780,00
GANANCIA O PÉRDIDA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES		0,00	0,00	0,00	0,00
DISPONIBLES PARA LA VENTA		-2.458.204.008.490,89	-523.910.281.522,11	-120.628.238.635,96	-15.245.753.536,00
(ACCIONES EN TESORERÍA)		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO		15.894.559.859.026,00	2.432.035.625.931,00	492.267.554.586,13	70.857.603.579,00
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		32.866.461.192.167,80	5.919.968.421.307,70	1.323.104.141.737,25	220.377.529.034,00
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		53.498.440.497,93	6.207.143.385,48	3.911.462.408,79	2.603.287.163,00
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA		0,00	0,00	0,00	0,00
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA (FONDO MUTUAL HABITACIONAL)		0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DEL FONDO MUTAL HABITACIONAL		14.869.415.410.854,50	3.014.557.024.858,87	875.132.958.654,12	176.946.565.984,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS					

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

Correspondiente a los períodos entre el 30 de junio de 2019
y 31 de diciembre de 2020
(Expresado en Bolívares)

	31/12/2020	30/6/2020	31/12/2019	30/6/2019
INGRESOS FINANCIEROS	1.182.059.935.909,07	187.715.533.465,91	56.081.137.599,90	8.277.258.599,00
Ingresos por Disponibilidades	3.828.339,63	95.374.504,24	193.796.530,16	149.911.145,00
Ingresos por Inversiones en Títulos Valores	146.330.846.230,99	46.700.326.931,03	8.668.794.941,51	1.615.740.343,00
Ingresos por Cartera de Créditos	1.035.725.261.338,45	140.919.832.030,64	47.218.546.128,23	6.511.607.111,00
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Inversiones en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por oficina principal y sucursales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS FINANCIEROS	392.120.416.383,92	130.174.839.817,14	51.234.790.339,18	4.208.790.099,00
Gastos por Captaciones del Público	193.705.581.766,54	61.622.902.280,63	13.566.903.302,58	1.255.285.139,00
Gastos por Obligaciones con el Banco Central de Venezuela	100.882.043.497,87	55.914.733.244,21	33.469.658.722,68	711.696.748,00
Gastos por Captaciones y Obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	97.532.791.119,51	12.637.204.292,30	4.198.228.312,92	2.124.159.601,00
Gastos por Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	0,00	0,00	0,00	117.648.611,00
Gastos por Obligaciones Subordinadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Obligaciones Convertibles en Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por Oficina Principal y Sucursales	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
MARGEN FINANCIERO BRUTO	789.939.519.525,15	57.540.693.648,77	4.846.347.260,72	4.068.468.500,00
Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0,00	0,00	56.641,62	7.087,00
Gastos por Incobrabilidad y Desvalorización de Activos Financieros	167.029.159.332,00	7.783.362.898,46	3.028.643.390,46	636.866.413,00
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	167.029.159.332,00	7.783.362.898,46	3.028.643.390,46	636.866.413,00
Constitución de Provisión y Ajustes de Disponibilidades	0,00	0,00	0,00	0,00
MARGEN FINANCIERO NETO	622.910.360.193,00	49.757.330.750,31	1.817.703.870,26	3.431.602.087,00
Otros Ingresos Operativos	652.530.443.606,38	333.511.470.262,79	108.676.781.274,00	14.636.666.653,00
Otros Gastos Operativos	134.244.614.198,00	49.546.590.155,00	24.017.436.158,89	1.079.186.897,00
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.141.196.189.601,00	333.722.210.858,10	86.477.105.628,00	16.989.088.930,00
Menos: Gastos de Transformación	714.303.492.012,99	233.748.623.945,40	49.767.032.661,26	6.799.286.492,00
Gastos de Personal	252.515.423.004,29	84.086.336.856,88	16.374.690.449,79	2.312.597.297,00
Gastos Generales y Administrativos	425.426.481.479,51	139.888.146.136,35	31.484.268.901,22	4.200.940.443,00
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	9.977.959.071,98	3.135.740.285,34	604.035.135,36	67.197.429,00
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	26.383.628.457,21	6.638.400.666,83	1.304.038.174,89	218.551.323,00
MARGEN OPERATIVO BRUTO	426.892.697.588,00	99.973.586.912,70	36.710.072.967,00	10.189.802.438,00
Ingresos por Bienes Realizables	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos por Programas Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Operativos Varios	32.879.782.948,13	159.486.084,46	12.190.471,00	154.637.769,00
Gastos por Bienes Realizables	0,00	3.845,68	3.846,00	3.846,00
Gastos por Depreciación, Amortización y Desvalorización de Bienes Diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Operativos Varios	103.524.865.010,77	40.759.708.066,16	7.798.541.378,11	3.062.976.680,00
MARGEN OPERATIVO NETO	356.247.615.525,00	59.373.361.085,32	28.923.718.214,44	7.281.459.681,00
Ingresos Extraordinarios	0,00	13,61	0,00	1.320.300,00
Gastos extraordinarios	18.666.470,32	15.877.706,48	885.535.300,00	1.785.805,00
RESULTADO BRUTO ANTES DEL IMPUESTO	356.228.949.055,00	59.357.483.392,45	28.038.182.914,44	7.280.994.176,00
Impuesto sobre la Renta	72.818.119.062,48	7.420.000.000,00	4.412.282.849,56	442.813.212,00
RESULTADO NETO	283.410.829.993,39	51.937.483.392,45	23.625.900.063,88	6.838.180.964,00
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO				
RESERVA LEGAL	0,00	0,00	0,00	0,00
UTILIDADES ESTATUTARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
Junta Directiva	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios y Empleados	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS RESERVAS DE CAPITAL	10,03	10,03	10,03	10,03
RESULTADOS ACUMULADOS	283.410.829.983,36	51.937.483.382,42	23.625.900.053,85	6.838.180.954,00
APORTE LOSEP	3.562.289.491,00	593.574.834,00	280.381.829,00	68.979.658,00

RELACIÓN DE PÉRDIDAS REALIZADAS

Al cierre del II-semester de 2020

RELACION DE PERDIDAS REALIZADAS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2020						
CUENTA CONTABLE	AGENCIA	CONCEPTO	FECHA	DEBITO	CREDITO	SALDO
<u>Perdidas por Fraude</u>						
4510310103000000	914	Diferencia en Cartera de Tarjetas de Créditos	28/8/2020	18.666.470,32		
Total 451.0310103.....				18.666.470,32		
TOTAL BALANCE				18.666.470,32		

RELACION CASTIGOS APLICADOS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2020						
CLIENTE	FECHA	Nº CREDITO	SALDO CAPITAL	PORCION INTERESES	MONTO S/PROVISION	DIFERENCIA (REGISTRO A GASTO)

RELACION DE INGRESOS REALIZADAS						
AL CIERRE DEL II-SEMESTRE DE 2020						
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS						
CUENTA CONTABLE	AGENCIA	CONCEPTO	FECHA	DEBITO	CREDITO	SALDO
						-
		Nada que reportar				
					Total	-

GERENCIA DE CAPTACIÓN

Durante el II semestre del año 2020 hubo un total de 11 ingresos distribuidos de la siguiente forma:

7 ingresos en la Red de Agencias,
4 ingresos en la Sede Administrativa.

Ingresos Personal II Semestre 2020



Desarrollo y organización

En el marco de la planificación establecida para el año 2020, al cierre del 2do semestre, se han llevado a cabo, las siguientes acciones:

- a. Jornada de entrega de productos de la cesta básica al personal.
- b. Renovación de la póliza HC.
- c. Evento y entrega de botones a los colaboradores que cumplieron 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio en la institución.
- d. Homenaje decembrino a los colaboradores: parranda y desayuno.
- e. Pago de bono para compra de útiles escolares, otorgados a un total de 234 colaboradores.
- f. Pago de Ticket Juguete a un total de 204 colaboradores.

Ayudas económicas

En el semestre se otorgaron un total de 6 ayudas económicas a colaboradores quienes lamentablemente perdieron familiares cercanos. Esto con el fin de hacer frente a los gastos por servicios funerarios.

Créditos a empleados:

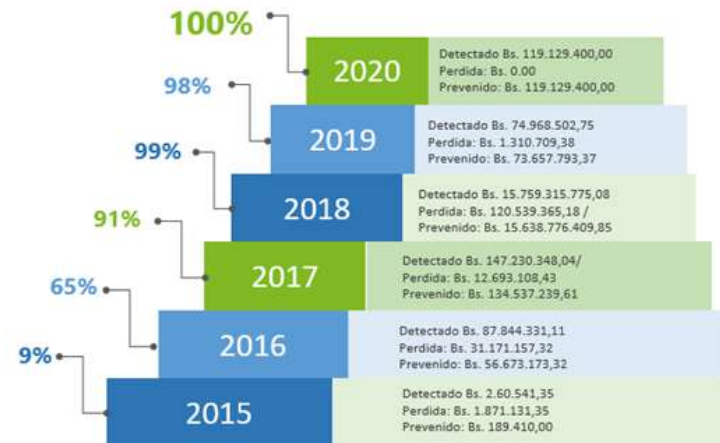
En el semestre se otorgaron un total de 50 créditos a colaboradores, cuyo destino exclusivo fue hacer frente a gastos médicos, y cancelar el costo de la prima por inclusión de familiares en la póliza HC.



DIVISIÓN ANTIFRAUDES

El año del 2020 cerró con un 100% de eficiencia en las gestiones de prevención vs los fraudes detectados. Por lo que se traduce en una reducción total de las pérdidas por los casos reportados. Cabe destacar, que este

indicador ha venido en ascenso desde la creación del área en el 2016, iniciando con 9% y alcanzando el 100% de prevención.

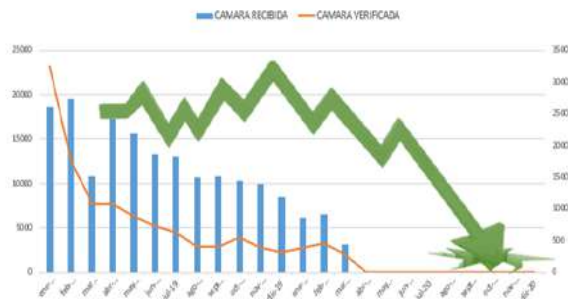


Estos resultados son consecuencias a la simbiosis que existe entre un distinguido y acostumbrado trabajo en equipo. Además, un liderazgo compartido que promueve la creatividad, el debate y las decisiones conjuntas entre todos los integrantes de la División Antifraudes.

En el año en estudio, se detectaron tres casos de posibles estafas que sumaron la cantidad de Bs. 133.052.316,93 que representaba para el momento \$ 766,59. Montos que fueron salvados en su totalidad por las alianzas establecidas con otras instituciones financieras, generando satisfacción y fidelidad de los clientes hacia nuestra institución.

En cuanto a la gestión de control y seguimiento de los fraudes con cheques, el cierre del 2020 muestra una reducción total de las pérdidas y sin detección de ningún caso con modalidades delictivas con este medio de pago.

En el presente gráfico se puede evidenciar la disminución total de los cheques validados por emisión.



Retiro de Moneda Extranjera, producto que generó un cambio en el 2020 de las prioridades de atención de seguimiento y control por tener un gran riesgo por su alta atraktividad hacia los

delincuentes por estar relacionado con una moneda de mayor valor que el bolívar.

El cuidado constante de este producto reduce el riesgo de posibles intentos de fraudes. Hasta el cierre del 2020 no se detectó ningún reclamo y la tendencia es seguir creciendo en la recepción de las solicitudes y montos procesados. Generando satisfacción y fidelidad en los clientes por tratarse de un producto 100% seguro.



Finalmente, los resultados obtenidos por el área para el cierre del 2020 son consecuencia de las siguientes acciones:

1. Implantación de estrategia de entender y comprender el comportamiento del fraude.
2. Centralización de los procesos de monitoreo, estadísticas y tendencias, investigaciones y reclamos, secciones especializadas en cada una de sus naturalezas para evaluar cada caso detectado y así generar estrategias oportunas que permitan mitigar el fraude.

3. Revisión y evaluación diaria de las estadísticas y sus tendencias para la aplicación de acciones ante posibles desviaciones a las metas propuestas.
4. Implantación de alianzas con las demás instituciones financieras y Consorcio Credicard para trabajar de la mano en un fin común de reducción del riesgo de fraudes con tarjetas de crédito, cheques, transferencias a terceros y demás productos financieros.
5. Ambiente agradable de comunicación y sinergia en todo el equipo de trabajo. Lo que incentiva la identificación, compromiso y pasión en la gestión antifraudes a la organización.

CAPACITACIONES

A continuación, se mencionan algunas recomendaciones que brindamos a nuestros clientes y usuarios.

1. No aceptes ayuda de extraños cuando realice operaciones en cajeros automáticos.
2. No suministres tus claves de cajeros automáticos ni datos de tus documentos de identidad a extraños.
3. No descuides tu tarjeta en ningún momento. Incluso, cuando la uses en punto de venta.
4. Al utilizar el cajero automático, asegúrate de cubrir el teclado de manera que no puedan visualizar tu clave.
5. Firmar tu tarjeta de débito y crédito en el reverso para que siempre puedas identificarla.
6. Memoriza tus claves para que no las lleves anotadas
7. Al finalizar cualquier operación con tu tarjeta, verifica que tenga tu firma en el reverso.

8. Cambia la clave de tus productos periódicamente.
9. Mantén un control del correlativo de tus chequeras
10. Evita firmar cheques en blanco.
11. Mantener todos tus productos en lugares seguros.
12. Ingresa al portal de Banco Plaza en línea solo en lugares seguros.

Modelo de negocio y estrategia:

Durante el segundo semestre del año 2020, el entorno mundial y del país continuó afectado por la pandemia del COVID-19 y todas las repercusiones económicas inherentes a ella, sin embargo, Banco clientes Plaza, orientó sus principales esfuerzos a resguardar la seguridad de sus colaboradores, empleados y clientes, el plan

estratégico 2020 estuvo orientado a fortalecer el proceso de transformación digital y mayor uso de canales y servicios digitales, con el objetivo de mejorar la experiencia del viaje del cliente. Por otra parte se siguió brindando apoyo a los principales rubros para el desarrollo del país por medio de financiamiento a actividades del sector productivo, sin embargo durante el semestre se denota una importante contracción del aparato productor, que impactó el desempeño normal del sistema bancario nacional, a pesar de este contexto de dificultades

Durante el segundo semestre 2020, se implementaron diversas iniciativas enmarcadas en el plan estratégico anual, lo que permitió mejorar el posicionamiento de Banco Plaza, Banco Universal el sistema financiero.

Parte del proceso de mejora continua de la organización estuvo enmarcado en programa de Transformación Digital, focalizando la estrategia del negocio en la experiencia del cliente en el uso de los diversos productos y servicios bajo un esquema de omnicanalidad. Por otra parte, se mantuvieron políticas e iniciativas orientadas al control eficiente de los recursos, lo que produjo la mejora de los principales indicadores de eficiencia y rentabilidad en comparación al sistema bancario, mitigando principales riesgos inherentes al negocio. Dando relevancia durante el semestre a diversos temas en torno a la calidad, atención al cliente, auditoria, eficiencia, control de gestión, riesgos y en especial al fortalecimiento en la aplicación y divulgación de la normativa relacionada en prevención y control de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo y armas destrucción masiva (PCLC/FT/FPADM).

Además de otorgar soluciones a las distintas necesidades de los usuarios, ante un contexto en constante transformación. Los buenos resultados obtenidos durante la segunda mitad del año, fueron producto de la implementación de diversas iniciativas enmarcadas en los principales lineamientos estratégicos:

- Mantener la seguridad física, de nuestros colaboradores y aliados.
- Crecer en base de negocios
- Expansión (física y virtual)
- Fortalecer la marca
- Innovación
- Rentabilidad

Con el objetivo de aumentar el uso de los canales digitales, especialmente las transferencias por medio de dispositivos móviles, implementando servicios nuevos, como el botón de

pago, dando solución a los comercios para el cobro de sus bienes, implementando nuevos modelos de POS en el mercado, que tienen pago móvil incorporado, botón de pago. Ofreciendo las mejores tasas del mercado para servicios de resguardo y colocación de moneda extranjera y dando continuidad a los servicios implementados durante el año 2019, como “Tu DineroYa”, orientado al fortalecimiento del sistema de pagos a través de la plataforma “Persona a Persona (P2P)”, mejorando la transaccionalidad y servicio ofrecido a los clientes, lo que va orientado a mejorar la estrategia de satisfacer las necesidades de los clientes y buscar una conexión emocional. A su vez se desarrolló la misma plataforma para comercios (P2C) “Persona a Comercio”. Durante el segundo semestre 2020, se mantuvo importantes políticas en torno al manejo de riesgo integral de la organización, políticas de seguridad, calidad y auditoria que permitieron mitigar los principales riesgos entorno a una institución financiera, resguardando el patrimonio de la misma. En los pilares mencionados anteriormente se obtuvieron importantes resultados en los que destacan:

Fortalecer la marca: se mantuvo el plan de mercadeo sustentado en el slogan corporativo “Tú Cuentas”, enmarcado en una filosofía de negocio que busca mayor acercamiento a los clientes y relacionados, orientando la identidad corporativa a esta nueva visión de negocios que permitió mejorar la percepción y experiencia del cliente y empleados con la marca. Se impulsó la estrategia de comunicación por medio de las Plataformas Digitales, en las que destaca el uso de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) y se amplió al uso del Canal YouTube (creación de tutoriales de productos y servicios) y LinkedIn para ampliar la presencia de la marca en captación de nuevos talentos.

Mensualmente, mediante estos canales, es compartido el “Plaza Economía”, magazine elaborado en la institución, que posee un amplio análisis y estudio de coyuntura económica y financiera Nacional e internacional, con el fin de servir de apoyo para la toma de decisiones de inversión, consumo o ahorro de todos sus lectores.

Por otra parte, se tuvo presencia en diversos eventos que permitieron realizar actividades de mercadeo directo que sirvió para generar mayor sinergia con los clientes y relacionados. Durante el segundo semestre del año 2020, se hicieron distintas alianzas estratégicas que permitieron dar a conocer más la marca “Banco Plaza”, aumentando el posicionamiento en los consumidores bancarizados del sistema financiero nacional. Realizando

actividades en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), logrando contribuir al desarrollo social del país, como lo es la educación, cultura y deporte. Tanto para los miembros de la organización como de la comunidad.

Innovación:

Durante el año 2020, se le dio continuidad a diversas iniciativas, implementadas ya en el año precedente, en el ámbito de la transformación digital y promoción de la cultura de innovación, con el objeto de ir a la vanguardia a nivel nacional en el uso de canales electrónicos, se realizaron importantes avances en la el proyecto Persona a Compañía “P2C”, Billetera Móvil y puesta en marcha del Sistema Persona a Persona “P2P” denominado en la organización como “Tu DineroYa”, elaboración y diseños de aplicaciones de programación de interface API, lo cual es un conjunto de rutinas que provee acceso a funciones de un determinado software que permitirá en el corto plazo la implementación de diversos productos y servicios como por ejemplo: Billetera Móvil, pagos en distintas plataformas de pago. Automatización y mejoras en proceso de crédito de Firmas Digitales, avances en Expediente Único del Cliente. Dentro de los principales avances en innovación durante el semestre destaca:

Recargas Digitel

Botón de pago

Tu DineroYa

CLARA

Banco Plaza, pensando en el cliente y la facilidad del uso de diversos medios de pago implementó en el año la solución de pago Tu DineroYa lo que representa una plataforma de pago pago el concepto de persona a persona (P2P), en una aplicación tanto diseñada para telefonía móvil para sistemas operativos para IOS y ANDROID, en la que se puede enviar dinero en tiempo real.

Asistente Virtual Banco Plaza “Clara”

Durante el segundo semestre del año 2020, sigue el crecimiento y aprendizaje de la asistente virtual “Clara” de Banco Plaza, quien basada en procesos de inteligencia artificial puede aclarar dudas en temas relacionados a los principales productos y servicios de la organización en tiempo real, atendiendo más de

3012 conversaciones durante el semestre. Siendo de los bancos pioneros en este servicio en el país.

Operaciones vía SMS

Con el objetivo de mejorar el uso de los diversos canales de comunicación con los clientes se elaboró el sistema de solicitud de saldo vía mensajería SMS, lo que integrara en el corto plazo el uso de otras operaciones bajo el mismo protocolo. Elemento que permitirá fortalecer el proceso de bancarización y uso de canales digitales en el país.

Portal de solicitudes de puntos de venta

Para agilizar los procesos de adquisición de puntos de venta por medio de los canales digitales, durante el año se realizaron mejoras y adecuaciones al portal de solicitudes, las cuales han permitido mejorar la experiencia en adquisición de puntos de venta a través de la web. La implementación de dicho servicio mejora los tiempos de respuesta y grado de satisfacción de los clientes.

Cuentas en moneda extranjera

En función a la normativa vigente estipulada en el convenio cambiario 1, para el segundo semestre del año Banco Plaza continúa con el proceso de oferta de cuentas corriente en moneda extranjera, con el objetivo de ofrecer productos innovadores acordes a las circunstancias del mercado, dicha cuenta tiene los beneficios de uso de una cuenta digital.

Rentabilidad:

A pesar que durante la segunda mitad del año 2020, el sistema se ha visto afectado en gran parte por la pandemia mundial del COVID-19 y a pesar que del incremento de 337% en la base monetaria durante dicho periodo, para ayudar a financiar el gasto público dirigido a reforzar el sector salud en el marco del COVID-19. La política monetaria establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV), de cara a la disponibilidad que se le permite tener a la banca para realizar intermediación financiera, se puede seguir considerando como contractiva, en tanto el nivel de encaje legal siga acumulándose en el tiempo, complicando la intermediación financiera. En cuanto al otorgamiento de créditos. Banco Plaza, obtuvo importantes resultados obtenidos en función al comportamiento del sistema,

se generaron mayores beneficios producto del aumento del ingreso financiero y por otra parte por el ajuste en el ingreso por comisiones derivado del uso de canales electrónicos, por otra parte, la contención del gasto en términos reales produjo un significativo ahorro en el contexto económico.

La estrategia de derivación a canales digitales y la mejora continua de los productos y servicios ofrecidos a los clientes y usuarios bancarios, se enfatizó de realizar iniciativas que generen valor comercial y que sean rentables y sustentables, elemento que nos permitió desarrollar acciones y planes que nos posicionaron en los primeros lugares de rentabilidad.

El principal aporte en los resultados de Banco Plaza, para los grupos de interés, accionistas, empleados, clientes y comunidad podemos citar:

Los accionistas:

El buen desempeño en la gestión financiera de Banco Plaza, durante el año, permitió mantener buen nivel de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y sobre Activos (ROA) acorde a las circunstancias antes mencionadas. Al cierre de diciembre 2020, Banco Plaza obtuvo la posición de los quince (15) del ranking de bancos privados más rentables del sistema financiero venezolano en la rentabilidad sobre los activos (ROA). Por su parte en el ROE, Banco Plaza C.A. Banco Universal se posicionó en el puesto dieciséis (16) de los privados debido al importante crecimiento del Patrimonio durante el periodo dado el ajuste en el tipo de cambio oficial, lo que permitió fortalecer el respaldo del Patrimonio para el

crecimiento futuro, el índice de Solvencia Patrimonial al cierre del segundo semestre del año fue de 54,01%. La gestión integral de riesgos permitió durante el semestre evitar algún tipo de impacto a nivel del patrimonio de la organización, lo que demuestra el alto nivel de profesionalismo de los empleados en la implementación de diversas políticas y control de la organización.

Los empleados:

Mediante la mejora continua de beneficios y el nuevo enfoque en la visión de la gestión del talento. Durante el año se realizaron importantes mejoras a los beneficios otorgados al personal. Así como generación de diversas actividades para el sano esparcimiento físico y mental de los colaboradores, charlas en materias de prevención y adiestramiento continuo.

Se dio inicio al primer Diplomado con el apoyo de la Universidad Simón Bolívar en materia de Innovación, diversos cursos de capacitación, torneos deportivos internos, establecimiento de lugares de esparcimiento físico (gimnasio sede central), charlas en materia de salud, operativos de adquisición de alimentos a costos solidarios entre otros.

Los clientes:

Quienes representan el foco de la gestión y para quienes trabajamos constantemente por mantener nuestra identidad de profesionalismo y atención personalizada. Al cierre de diciembre del 2020, la institución cerró con al menos 200.000 clientes, orientando los esfuerzos al modelo de fortalecimiento en el esquema de atención al cliente tanto en canales físicos como virtuales, lo que ha permitido brindar un mejor servicio y mejorar los tiempos de respuesta. Alcanzando cumplimiento de 100% en gestión de reclamos en menos de 20 días. A nivel de los procesos se inició el concepto de Auditoría a distancia como elemento diferenciador en el cumplimiento de los procesos de agencia, cerrando brechas operativas que se traducen en mayor calidad en servicio. Incorporación de nuevos productos y servicios.

La comunidad y presencia Banco Plaza:

Es importante resaltar que la operación financiera genera desarrollo y crecimiento social en las comunidades en las cuales existe presencia. En el marco de la responsabilidad social, en 2020, se realizaron importantes aportes a diversas instituciones sin fines de lucro que promueven el desarrollo y bienestar social de la comunidad. La orientación de la

inversión social del segundo semestre del año 2020, estuvo enmarcada al apoyo en diversas actividades de índole deportiva, dado los valores que estas representan para la comunidad y el desarrollo saludable de la misma, entre las que vale la pena destacar:

- Campaña de divulgación de conversaciones de valor en redes sociales, para brindar educación e inclusión en materia financiera.
- Ciclo de charlas motivacionales para empleados de la organización. Charla, “dignificando la profesión de las ventas. Personas compran personas”.
- Apoyo a proyecto “Escuela de Rugby - Cancha Club de Rugby Universidad Metropolitana CRUM, con el objetivo de desarrollar los

sectores populares de la sociedad la opción de generar un proceso de transformación cultural basados en los valores del deporte.

- Apoyo al Hospital Ortopédico Infantil en la difusión de su campaña del Bono de la Bondad y apoyo a la fundación San José de Chacao.



- Alianza Universidad Católica Andrés Bello, durante el segundo semestre del año 2020, se dio una alianza estratégica con la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), con el propósito de dar apoyo financiero vía planes especiales de financiamiento para el pago de la matrícula educativa a estudiantes de dicha institución. Banco Plaza, ha establecido en sus planes de responsabilidad social, la importancia de la educación como modelo de progreso social del país.
- Alianza con Universidad Metropolitana UNIMET, para el apoyo con créditos educativos a estudiantes.

Seis bases de nuestro modelo de negocios:

- **Red de Agencias:** la primera fuente del negocio y de entrada de clientes al Banco es nuestra red de agencias (particulares, PYMES y empresas), que se complementa con los servicios especializados que se ofrecen a través del área de Productos y Canales y con la atención diferenciada a grandes clientes en nuestra Banca Corporativa y de Tesorería.
- **Solidez financiera:** mantener un balance fuerte y con sólidos ratios financieras de solvencia es un objetivo prioritario. Hay que preservar el patrimonio del Banco y mantener líquidos y disponibles los depósitos de nuestros clientes.
- **Control de riesgos:** toda la organización está implicada en la gestión de riesgos y la función de control es independiente del negocio.
- **“Marca Plaza”:** la identificación de nuestros clientes y empleados con el Banco Plaza, hace de nuestro banco uno de los bancos más prestigiosos dentro de la oferta bancaria venezolana. Es nuestro deber mantener y fortalecer esa imagen en el mercado.
- **Rentabilidad:** todas las oportunidades de negocio que se presenten deben tener como objetivo el crecimiento de nuestra base de clientes, preservando la eficiencia y la rentabilidad para el Banco al momento de establecer dicha relación.
- **Eficiencia:** se prevé un crecimiento recurrente de ingresos sobre una cultura de control de costos y una alta productividad en las agencias, apoyadas por una plataforma tecnológica global de operaciones y una mejora continua de todos los procesos.

Reconocimiento a la excelencia

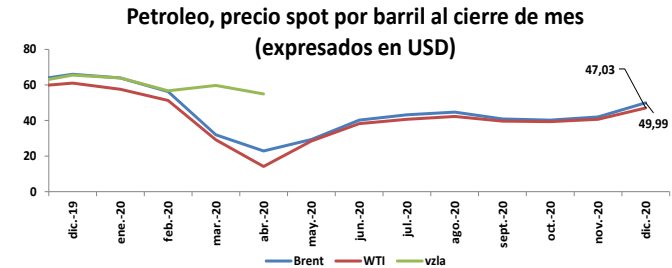
Al cierre del año 2020 fue anunciado por parte de la Cámara Venezolana Americana Venamcham, el TOP 100 compañías de mayor impacto en el desarrollo económico del país, en la que destaca Banco Plaza en el puesto 56, cabe destacar que, en el año anterior, banco plaza se ubicó en la posición 81 del ranking mencionado, demostrando el constante crecimiento de la institución. Al cierre del año, la institución tiene una comunidad de 4.379 seguidores en Facebook, 22.565 en Instagram y 12.668 en Twitter.

Contexto económico y financiero: Sector petrolero

Durante el segundo semestre y a lo largo de todo el 2020, dada la entrada en escena de la pandemia del COVID-19, globalizada a mediados de febrero y marzo, el precio del crudo retrocedió

hasta en un 93% desde marzo hasta el mes de mayo, incluso, durante el mes de abril se llegó a cotizar el futuro del WTI en valores negativos. Lo anterior se debe a las medidas que se tomaron para evitar la propagación del virus, al no existir una vacuna y ser extremadamente contagioso el virus, se detuvo gran parte del turismo y el intercambio comercial internacional, esto, aunado a las medidas de resguardo en los hogares de las personas, tuvo un gran impacto sobre la demanda de

crudo. A mediados del mes de mayo, la OPEP+ llegó a un acuerdo de recortes de producción, para proteger los precios del lado de la oferta, logrando una recuperación en los mercados de crudo, que se ha mantenido a lo largo de todo el segundo semestre, aunado a los recortes, las expectativas por la autorización de las primeras vacunas contra el COVID-19 y la llegada del invierno en EEUU ayudaron a impulsar la mencionada recuperación en el mercado. Sin embargo, los países exportadores netos, como Venezuela, que dependen en gran parte de los ingresos de la venta de materia prima, se han visto especialmente afectados, debido, no solo a que la recuperación de los precios no es total, sino que la sostenibilidad de esta depende de limitar los barriles comerciados,



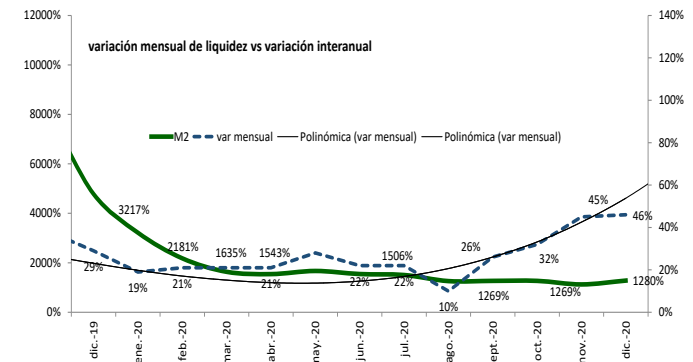
afectando el flujo de fondo en la balanzas de pagos y arriesgando que la permanencia en el tiempo de las regulaciones, tengan repercusiones permanentes en la capacidad de extracción y producción de la industria de los mencionados países.

En síntesis, el WTI cierra el semestre en 47,03\$ (38,26\$ junio 2020), y el crudo del BRENT cierra el semestre en 49,99\$ (40,2\$ junio 2020), evidenciando la recuperación antes descrita. Debido a esto, los ingresos petroleros han disminuido y tomando en cuenta que de cada 100\$ que ingresan a la economía venezolana 97 provenían de la exportación petrolera, las reservas internacionales también continúan con su tendencia en baja, cerrando con un promedio, durante el semestre, de 6.402 usd millones (6.6647 USD millones en el primer

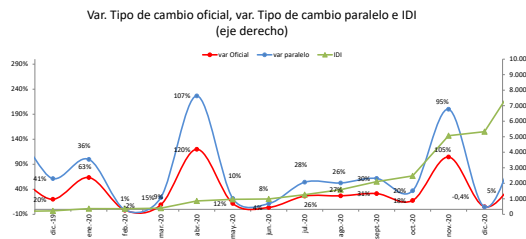
semestre del año), es decir, 4% de retroceso respecto a las reservas internacionales mantenidas al cierre del mes de junio del año 2020.

Política monetaria:

Ante el panorama expuesto, al contar con menor cantidad de ingresos petroleros y, por ende, ante el poco espacio fiscal, el Estado ha tenido que recurrir de nuevo a financiar el incremento de gasto público, con emisión monetaria. El año 2019 se caracterizó por ser de políticas monetarias muy contractivas, por las tres vías posibles, acompañado de los respectivos retrocesos en el gasto público real (no, así el nominal). Durante el segundo semestre del año 2020, específicamente en los dos últimos meses del año, el cambio de tendencia responde a la necesidad antes expuesta. Un incremento del gasto público para apoyar al sector salud, transferir ayudas directas e indirectas a los nacionales para mitigar los efectos negativos que tienen sobre el comercio, el consumo y la productividad, las medidas de cuarentena social. Dado el financiamiento descrito, la liquidez monetaria (M2) incrementó 300% durante el semestre en estudio (1280% en todo el año).



Política cambiaria:



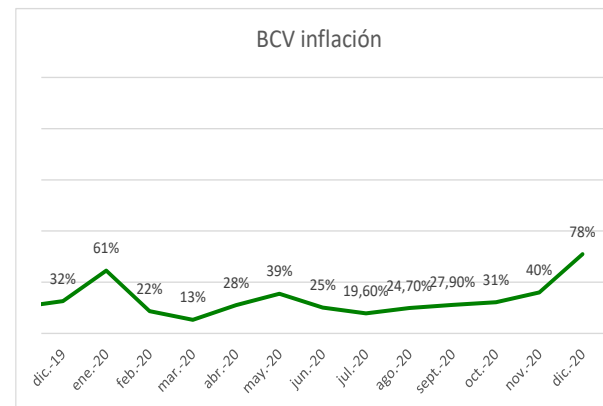
Para el segundo semestre de 2020 la depreciación cambiaria vuelve a acelerar, Incrementando 433% (346% el primer semestre) la cotización, concluyendo en Bs.1.089.058 Bs/USD. Lo anterior responde, a la necesidad de los agentes económicos de tratar de cubrir sus pérdidas de poder adquisitivo en bolívares, producto del incremento de precios de los bienes y servicios en la moneda local. Que a su vez es son impulsados por la inflación o incremento acumulado de la base monetaria sin una expansión de la oferta de bienes locales que lo

acompañe. El índice de inflación acumulada durante el período en estudio, fue de 519%% según cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), creciendo de forma más que proporcional al tipo de cambio. La mayor variación mensual, de la muestra, se generó el mes de diciembre (78%).

Mercado interbancario:

Para el mes de diciembre del año 2020, en el mercado interbancario se negociaron Bs. 13.806.085.627 en millones en promedio, esto representa un incremento de 339% respecto al monto negociado del cierre del semestre anterior (3.142.990.515 millones de bolívares).

En cuanto al costo de recurrir al mercado de overnight, la tasa promedio del semestre fue de 194,01% (169,50% primer semestre 2020). Podemos observar cómo, durante todo el semestre las tasas del mercado overnight mostraron dos tendencias distintas, una al alza,



en gran parte, llegando experimentarse tasas mayores a 1000%. Así como también tasas muy bajas experimentadas en los meses de noviembre y diciembre, que responden al descuento único del encaje legal realizado por el BCV y el incremento acelerado de liquidez monetaria experimentado en esos dos

meses, por componentes estacionales ya conocidos. La actividad en el mercado overnight surge por la demanda del sistema financiero para cumplir con sus obligaciones y el costo de oportunidad relativo que suponen las sanciones monetarias (COFIDE) por no cubrir el encaje legal.

Análisis sector banca:

Uno de los instrumentos de política monetaria es la tasa de interés, durante el año 2020, las tasas de interés fueron reajustadas al alza relativamente al indexar los créditos comerciales a las variaciones del tipo de cambio, en términos nominales, El cálculo de estos créditos se realiza mediante el uso del índice de inversión (IDI) publicado por el BCV. Proceso que ha generado mayor cuidado al momento de mitigar el riesgo de impago en los créditos. Por otra parte, en Gaceta Oficial N° 41.921

con fecha 14 de julio de 2020, fueron publicados avisos oficiales del Banco Central de Venezuela mediante los cuales se informa al público en general las tasas de interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo y tasas de interés para operaciones con tarjetas de crédito (34% y 40% respectivamente).

Dadas las circunstancias originadas por la pandemia del COVID-19, no todos los comercios tienen el suficiente flujo de caja para compensar una fuerte indexación en el capital de un crédito otorgado, la cobertura de cartera del sistema ha experimentado un alza significativa durante el semestre, pasando de 50% en junio 2020 a 93,15% al cierre de diciembre 2020.

La segunda herramienta de política monetaria, es el encaje legal. Al subir el porcentaje a encajar por parte de los bancos, existen menos disponibilidades para otorgar créditos, esto incide en el multiplicador monetario y, siguiendo esta causalidad, disminuye la velocidad con la que incrementan los precios. Como consecuencia de lo anterior, la inflación anualizada pasó de ser de 9585% al cierre de diciembre 2019, a 2963% al cierre del año 2020. Sin embargo, a pesar que durante el segundo trimestre del año se ha unificado y disminuido el encaje legal a 93% y del descuento realizado en el mes de noviembre, sigue existiendo una gran cantidad de fondos represado en el BCV, que bien podrían servir para la necesidad de apalancamiento que tiene el sector comercial para poder afrontar las consecuencias de la crisis del COVID-19.

Como resultado de las mencionadas medidas, la intermediación financiera ha pasado de 10,96% al cierre de junio 2020 a 19,25% en diciembre 2020. Disminuyendo en el proceso, los ingresos financieros y la rentabilidad de la banca en general.

La cartera de créditos del sistema bancario ha crecido 830% durante el semestre en términos nominales, al contrastarla con el tipo de cambio oficial, la cartera de créditos bruta se incrementó un 80% en el semestre, pasando de 159.469.304 dólares en junio 2020 a 287.840.671 dólares al cierre del segundo semestre del año 2020, producto de la indexación del mismo y el mayor uso de esta modalidad. El índice de inversión, utilizado para el cálculo de la unidad de valor de crédito, concluyó el 2020 en 5.324.

El coto de fondos al cierre del semestre, cerró en menor porcentaje que en el semestre anterior, 7,38% diciembre 2020 vs 8% junio 2020. Disminución impulsada por el mencionado descuento único del encaje, aplicado por el BCV en combinación los meses de mayor liquidez del año. Sin embargo, los efectos de dicho descuento solo serán de corto plazo, debido a que no toca el porcentaje de requerimiento. Sin embargo, si se analiza la forma en la que está estructurada el requerimiento de encaje legal, progresivo en la proporción en la que crecen las captaciones. No pasará mucho tiempo antes que el sistema vuelva a tener que recurrir al mercado interbancario por problemas de liquidez. En cuanto los niveles de Liquidez del Sistema medidos como las disponibilidades respecto a las captaciones del público cerraron en el segundo semestre del año 2020 en 75% Vs. 73% en junio de 2020.

A los efectos de buscar diversas alternativas para afrontar el fenómeno experimentado durante gran parte del semestre y su impacto en las estructuras de costos, las instituciones financieras, abordaron diversas iniciativas con el objetivo de mantener la continuidad del negocio y mantener los niveles de eficiencia, en los que destaca: la implementación o adaptación del teletrabajo o trabajo a distancia, automatización de procesos clave, sustitución de proveedores, derivación a canales electrónicos entre otros. Luego, para la segunda etapa, cuando iniciaron las semanas de flexibilización, abriendo al público las diversas agencias para atender las distintas necesidades de la población bancarizada. La banca venezolana no es ajena al incremento de los precios y la variación del tipo de cambio en el mercado de divisas. Así que cobra cada vez más importancia, que el sistema pueda manejar un mayor flujo de divisas e incluso, en un

mediano plazo, poder intermediar con ellas. Debe ser considerado que la estructura de costos para prestar y garantizar servicios, requiere de gastos de mantenimiento e inversiones en plataforma física y tecnológica en moneda extranjera.

El margen financiero bruto acumulado del sistema bancario al cierre del segundo semestre del 2020 fue de Bs. 64.690.031.975 (en miles) lo que implicó un crecimiento de 1131%, al contrastarlo con el tipo de cambio oficial, el margen financiero bruto pasó de 25.649.250 de dólares a 59.403.151 al cierre del segundo.

El resultado neto acumulado incrementa 1266% durante el semestre, para cerrar en Bs. 41.398.017.554 (en miles).

El nivel de Rentabilidad sobre Activos (ROA) del sistema fue de 3,35% (0,89% junio 2020) y Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) de 43,6% (4,24% semestre anterior). Sin duda alguna, el segundo semestre del 2020 fue mejor que el primero, debido al proceso de adaptación que sufrió la banca y la economía en general, producto de la entrada en escena de la pandemia, sin embargo, los índices y variables expuestos, siguen demostrando la necesidad de un giro en políticas monetarias, que suavicen las dificultades de liquidez. Rentabilidad que actualmente padece el sistema financiero venezolano y el cual evita, que pueda jugar un papel fundamental en una eventual recuperación económica.

PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE BANCO PLAZA
Fuente: boletín mensual SUDEBAN
2018, 2019, 2020 en porcentaje (%)

Indicadores	jun-18	dic-18	jun-19	dic-19	jun -20	oct-20
CAPITALIZACION:						
Patrimonio + Gestión Operativa / Activo Total	13,76%	65,33%	57,62%	45,55%	47,42%	48,40%
CALIDAD DE ACTIVOS:						
Provisión para Cart. de Créd. / Cart. Inmovilizada Bruta	53452,78%	33435,49%	5613;82%	5550,00%	123571,79%	11089,00%
Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	0,003%	0,100%	0,030%	0,030%	0,16%	0,02%
GESTIÓN ADMINISTRATIVA:						
Activo Productivo / Pasivo con Costo	399,33%	451,67%	207,32%	205,24%	162,87%	143,66%
Brecha Estructural / Activo Total	50,19%	50,27%	25,03%	20,96%	18,21%	13,55%
RENTABILIDAD:						
Resultado Neto / Activo Promedio (Anualizado)	10,23%	16,21%	11,36%	7,23%	3,13%	0,17%
Resultado Neto / Patrimonio Promedio (Anualizado)	188,66%	111,42%	33,93%	20,68%	7,37%	0,53%
INTERMEDIACIÓN:						
Cartera de Créditos Neta / Captaciones del Público	72,56%	61,63%	43,02%	35,72%	23,95%	45,15%
Créd.Netos + Tít. Valores / Captaciones del Público	71,56%	56,42%	68,01%	59,00%	52,33%	109,57%
LIQUIDEZ:						
Disponibilidades / Captaciones del Público	34,53%	50,18%	79,46%	73,55%	92,99%	111,0%
Activos a Corto Plazo / Pasivos a Corto Plazo	31,53%	46,66%	78,49%	73,79%	93,11%	107,39%

MARCO REGULATORIO

Informe de gestión integral de riesgos
Segundo semestre

La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo (GAIR) en el segundo semestre de 2020 desarrolló las actividades de trabajo programadas y aprobadas por el Comité de Riesgos para el cumplimiento de los lineamientos descritos en las Resoluciones de la SUDEBAN N°136.03 “Normas para una Adecuada Administración Integral de Riesgos” de fecha 29 de mayo de 2003, N°136.15 “Normas relativas a la adecuada administración integral del riesgo de liquidez de los bancos” del 11 de noviembre de 2015 y el Manual de Especificaciones Técnicas del AT-28 Liquidez del mes de julio de 2016.

En los últimos cuatro meses del año 2020 la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos revisó, actualizó y gestionó los Manuales del área, así como el Plan de Contingencia de Liquidez y los Planes de Contingencia de Tesorería, Compensación y Agencias.

Dentro de los logros más representativos durante el segundo semestre de 2020, la GAIR llevó a cabo la revisión de los límites de BPEL, POS, P2P, P2C, C2P, Agencias y Bóvedas, así como la propuesta de aprobación de los mismos, actividad que estuvo acompañada por el análisis del incremental de la liquidez monetaria en el sistema financiero; se realizaron los documentos de Análisis de Riesgos del Servicio de Cobranzas con Línea de Crédito, C2P Pago Móvil Interbancario, Tu Cuenta en Moneda Extranjera y Tu Kash Plaza; se llevó a cabo la revisión y actualización del Plan de Continuidad del Negocio, se han identificado los riesgos, mitigantes y propuesta de estrategias para la continuidad operativa ante la Pandemia COVID-19, Manual de Políticas y Procedimiento, Manual de Sistemas de Información, Manual de Sistemas de Administración, Manual de Funcionamiento del Comité de Riesgo, Manual de Metodologías y Plan de Contingencia de Liquidez; se realizaron las proyecciones de las Carteras de Crédito vigente y vencida del Banco y del Sistema; se mantiene el seguimiento especial sobre la liquidez y las proyecciones de hasta cinco (5) semanas del Encaje Legal, para colaborar en la toma de decisiones más acertadas en la conducción de la liquidez del Banco. Se informó a la Junta Directiva lo referente a la extensión

del diferimiento del cumplimiento de la Razón de Riesgo de Liquidez (RRL), hasta el 30 de junio de 2021, según se presenta en la Circular de nomenclatura SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-07364 y la Circular del BCV para todos los Bancos de fecha 09 de octubre de 2020, en el cual ese ente Rector ordena el cese de cualquier producto o servicio con cargo a la Cuenta a la Cuenta en Moneda Extranjera correspondientes al Convenio Cambiario N°1.

El Comité de Riesgo realizó sesiones mensuales durante el segundo semestre de 2020, a fin de supervisar y garantizar el desarrollo de los mecanismos de administración necesarios para la identificación, valoración y mitigación de los riesgos. Para esta actividad se llevó a cabo la supervisión del desempeño de las funciones de la GAIR; se aprobaron los límites de exposición presentados por la GAIR, se actualizaron los límites de exposición para el canal Banco Plaza en Línea persona natural y jurídica, operaciones en POS, Tarjetas de Crédito, límites de efectivo en agencias y bóvedas; además de la concentración de captaciones por límite general y por cliente; el Comité de Riesgos revisó los resultados del cálculo del Valor en Riesgo (VaR), RAROC de Crédito, Requerimiento de Capital de Riesgo Operacional y el RAROC Global (por tipo de riesgos), consideró los resultados de las auditorías internas en todas las áreas administrativas y operativas del banco; evaluó los requerimientos de capital por tipo de riesgo y resultados de niveles de exposición de todos los riesgos; revisó los niveles de exposición con los principales clientes por zonas geográficas y sectores económicos; realizó seguimiento de los niveles de cumplimiento al segundo semestre de la Planificación de la GAIR año 2020; propuso estrategias de gestión de riesgos e informó a la Junta Directiva sobre los puntos discutidos y aprobados en las sesiones del Comité de Riesgos.

La GAIR continuó con la ejecución de mecanismos para la administración de riesgos bajo las fases de la identificación, medición y control de los riesgos de crédito, mercado y liquidez y operacional.

Dentro del marco de administración de riesgos descrito previamente, a continuación, se muestran los principales resultados de los niveles de exposición de riesgos por su tipo, así como los logros alcanzados por la GAIR:

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO DE CRÉDITO:

En cuanto a la administración y gestión del riesgo de crédito durante el segundo semestre de 2020, el Banco Plaza:

- Continuó con la aplicación de las políticas de crédito, los procedimientos y herramientas de gestión y permitió un crecimiento de la cartera de créditos de forma controlada, ya que la morosidad al cierre de diciembre 2020 fue del 0,01%, lo que implica que mejoró la proporción con respecto a los meses anteriores.
- El riesgo de concentración en la cartera de créditos al cierre del segundo semestre de 2020 reflejó que los 40 mayores deudores Persona Jurídica representan el 73,49% del total de la cartera bruta del mes, mientras que los principales 40 deudores Persona Natural representan el 9,74%.
- Al cierre del segundo semestre no existe violación de límites, según lo establece en la ley.
- Aprobaciones de las operaciones activas que individualmente excedan el cinco por ciento (5%) del patrimonio de la institución: Al cierre del segundo semestre de 2020 y de conformidad con el numeral 3 del artículo 30 de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario, la institución bancaria no aprobó operaciones de crédito que individualmente exceden el 5% del patrimonio del Banco Plaza C.A.
- Participación porcentual en los sectores productivos del país a través de la cartera crediticia: En cuanto a la concentración por producto crediticio reúne el 89,52% en Comercial.

PRODUCTO CREDITICIO	nov-20		dic-20		Δ %	
	% Concentración	% Mora	% Concentración	% Mora	Δ % Concentración	Δ % Mora
AGRICOLA	0.06%	0.00%	0.05%	0.00%	-0.01	0.00
COMERCIAL	90.02%	0.00%	89.52%	0.00%	-0.50	0.00
CONSUMO	0.17%	3.36%	0.17%	3.21%	0.00	-0.15
HIPOTECARIO	2.02%	0.00%	1.88%	0.00%	-0.14	0.00
MANUFACTURERO	4.38%	0.00%	4.21%	0.00%	-0.17	0.00
PRESTAMOS A EMPLEADOS	2.16%	0.03%	2.71%	0.04%	0.55	0.00
MICROCREDITO	0.67%	0.00%	0.55%	0.00%	-0.11	0.00
TURISMO	0.01%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00	0.00
CREDITOS EN CUENTAS CORRIENTES	0.51%	1.17%	0.90%	0.00%	0.38	-1.17
CREDITOS EN LITIGIO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00
CARTAS DE CREDITOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00	0.00
TOTALES	100.00%	0.01%	100.00%	0.01%		

- Se otorgaron préstamos para el financiamiento de servicios o bienes al consumo por un monto de Bs. 24.118.575.689,13 lo que representa el 5,58% del total de la cartera de crédito bruta al cierre de 31 de diciembre de 2020. Dicho porcentaje se encuentra por debajo del límite permitido (20%), según lo establece el artículo 97 de la Ley de las Instituciones del Sector Bancario.
- Al cierre del segundo semestre de 2020 el banco registró créditos en cuenta corriente o de giros al descubierto no garantizados por debajo del 5% del total de activos, dando cumplimiento a lo exigido en el artículo 98 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Adicionalmente, según las políticas internas de la Institución y de conformidad con lo establecido en el citado artículo, el banco no otorgó préstamos hipotecarios por plazos que excedan 35 años o por más del 85% del valor del inmueble dado en garantía, según el avalúo practicado en cada caso, sin menoscabo en la ley especial de protección del deudor hipotecario de vivienda.
- Con relación con la proporcionalidad y vigencia de las garantías al 31 de diciembre de 2020, el monto total cubre el 18,80% del saldo del capital adeudado de la cartera de crédito, como se presenta a continuación:

Cartera de Crédito Bruta	Saldo Cartera de Credito Bruta Bs.	Saldo de Garantías Bs.	Garantía/Cartera de Crédito
Total	5.771.079.859.209,60	1.085.211.306.735,20	18,80%

- La Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo realizó estimaciones mensuales de los requerimientos de capital bajo la metodología IRB Básico de Basilea II y se compararon con las pérdidas efectivamente realizadas y las provisiones contables.
- Se mantuvo el proceso de identificación de las condiciones de vencimientos en las carteras de tarjetas de crédito y cartera de crédito para el seguimiento y control de las carteras.

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ:

La gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez, durante el segundo semestre se enfocó en las siguientes acciones:

- En riesgo de mercado, la Gerencia continuó con la estimación del VaR Simulación Montecarlo, C-VaR y la valoración diaria de la cartera de inversiones del Banco con base en la formalización de normas, fundamentos teóricos y procedimientos de valoración de instrumentos financieros a través de un conjunto de premisas para la obtención de información financiera y la estimación de curvas de rendimiento y precios razonables de mercado, todo esto con base en la aplicación del método de ajuste polinómico, el cálculo del backtesting, del VaR y la estimación de la posición de la moneda extranjera.
- Con relación al riesgo de liquidez, se dio continuidad con el cálculo diario de las brechas de liquidez contractual, estimada y estresada; así como los indicadores de liquidez Razón de Liquidez Estructural (RALE), Razón de Liquidez Estructural Ampliada (RALEA) y Razón de Concentración de Captaciones del Público (RACOCAP), considerando las premisas de la Resolución N° 136.15 de Riesgo de Liquidez. Se realizaron las actividades correspondientes para el desarrollo y cálculo del indicador Razón de Riesgo de Liquidez (RRL) de la resolución indicada al inicio, con la intención de cumplir con la circular de SUDEBAN SIB-II-GSRB-GGR-GNP-18397 de fecha 31 de agosto de 2017, la cual indicaba que el diferimiento del envío de la información de este indicador se aplicaría desde el 2 de enero del año 2017 hasta el 2 de enero de 2018; sin embargo, el 15 de diciembre de 2017, SUDEBAN envió la circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-26889 que da un nuevo plazo de diferimiento para el 2 de junio de 2018, el 30 de mayo de 2018 en la circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-09104 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 03 de diciembre de 2018, el 06 de diciembre de 2018 en la Circular SIB-II-GSRB-GGR-GNP-19580 presenta un nuevo diferimiento del envío de la información del RRL hasta el 30 de junio de 2019, el 22 de mayo de 2019 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-05417 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 31 de diciembre de 2019, el 27 de diciembre de 2019 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-14571 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador para el 30 de junio de 2020, el 18 de mayo de 2020 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-02710 la SUDEBAN difiere la entrega del indicador hasta el 31 de diciembre de 2020 y por último el 23 de diciembre de 2020 en la Circular SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-07364 la SUDEBAN

difiere la entrega del indicador hasta el 30 de junio de 2021. En cuanto a los límites de exposición de riesgo de liquidez, la gerencia presentó propuestas mensuales al comité para la actualización de los límites de captaciones generales y por clientes, con la intención de mantener niveles de concentración adecuados al crecimiento de las captaciones mensuales del banco; así mismo se realizó proyección de las captaciones de libre convertibilidad y comparando contra el sistema; como punto final de este aparte, la Gerencia durante el semestre realizó seguimiento detallado del Encaje Legal y presentó en los Comités correspondientes, propuestas de crecimiento de las captaciones según las proyecciones tomando en consideración aspectos de la liquidez M1 y resultados históricos del negocio.

- En riesgo de contraparte financiera, presentó mensualmente el comportamiento del sistema bancario, la calificación de riesgo según la metodología CAMEL, así como la propuesta de las líneas interbancarias.

PRONUNCIAMIENTO INFORME RIESGO OPERACIONAL:

Para la administración de los riesgos operacionales:

- Se dio continuidad con la estimación de los requerimientos de capital bajo los métodos básicos y estándar de Basilea II y se compararon contra las pérdidas efectivamente realizables.
- Se ejecutaron acciones para la identificación, gestión y documentación de eventos de pérdida e incidencias operacionales en las respectivas bases de datos.
- En cuanto a la revisión de los procesos asociados a nuevos productos y servicios, el área de riesgo operacional participó en las mesas de trabajo para la mitigación de riesgos operacionales y la documentación de los informes para SUDEBAN en los productos Servicio de Cobranzas con Línea de Crédito, C2P Pago Móvil Interbancario, Tu Cuenta en Moneda Extranjera y Tu Kash Plaza.
- En el marco de la gestión para la evaluación de los procesos del negocio y el aseguramiento de su continuidad operativa, se evaluaron los procesos de las Gerencias de Operaciones de Tesorería, Tesorería (Back) y Gerencia de Operaciones de Agencia.

- Se actualizaron los límites de exposición para el canal Banco Plaza en Línea persona natural y jurídica, los límites de exposición para operaciones en POS con el uso de Tarjetas de Débito y Tarjetas de Crédito y para Taquilla y efectivo en las agencias, límites (monto de exposición) en bóvedas y taquilla llevados a divisa (USD) para mantener una visión estratégica del negocio; Facultades de aprobación montos de exposición en procesos de Cámara de Compensación que implican carga manual; y los límites de transacción a través de los canales pago móvil a personas (P2P) y pago móvil a comercios (P2C) y (C2P).
- Seguimiento e informe del comportamiento transaccional a través del canal Tu Dinero Ya (C2P).
- Se cumplió con el adiestramiento al nuevo personal del banco para promover la cultura de riesgo a través de la transferencia de conocimientos fundamentales sobre el tema del riesgo y la concienciación del personal en cuanto a la necesidad de ejecutar los procesos de manera correcta, la identificación y mitigación de riesgos, la continuidad del negocio y la prestación de servicios financieros.
- Se mantiene activa en nuestro portal web interno (intranet) el *E-learning* de la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgo en la cual se encuentran disponibles las encuestas e inducciones de riesgo dirigidas a los supervisores y delegados de riesgo operacional (DRO) para medir el grado de madurez de la cultura de riesgo en el banco y el nivel de conocimiento y aplicación de los controles en los procesos que se ejecutan en las diversas áreas, con el fin de medir la efectividad en la mitigación de los Riesgos Operacionales inherentes a los procesos del negocio.
- Se realizaron actividades referentes al proyecto de documentación e implantación de los Planes de Continuidad de Negocio.

Finalmente, la Gerencia de División de Administración Integral de Riesgos en lo que corresponde a sus actividades regulares como el envío a la SUDEBAN de los reportes semanales contentivo de los descalses de activos y pasivos e indicadores de liquidez y la Matriz de Gestiones Adelantadas para una Adecuada Administración Integral de Riesgo con frecuencia semestral se realizaron sin novedad; así como el envío de reportes de concentración de las captaciones, con el cual se observa el movimiento de la liquidez del Banco, el spread de las tasas y otros tópicos importantes para el buen manejo de los riesgos.

Caracas, 08 de marzo de 2021

Señores

ACCIONISTAS DEL BANCO PLAZA, C.A,

Presente. -

En mi carácter de Comisario del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, designado en la reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2011; y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio y en los Estatutos Sociales, examiné el Balance General del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre del 2020, y el Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado en esa misma fecha, tomando en cuenta los informes que para el mismo período presentaron los auditores externos, LARA MARAMBIO & ASOCIADOS, contadores públicos independientes, y que presentan adecuadamente la situación financiera del **BANCO PLAZA, C.A., Banco Universal**, para la fecha indicada, con motivo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de marzo del 2021.

Este informe fue elaborado considerando los aspectos señalados en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, en los Estatutos del Banco, en la Ley de Instituciones del sector bancario, las Normas e Instrucciones de la Superintendencia de las Instituciones del sector bancario (SUDEBAN), destacando los puntos que considero de interés para los accionistas.

1. Durante el semestre finalizado al 31 de diciembre de 2020 el Banco Plaza, C.A. Banco Universal celebró las siguientes Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Cabe destacar que estas asambleas fueron llevadas a cabo mediante el programa de video llamadas y reuniones virtuales zoom:

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2020, pactada para las 9:00 a.m. siendo los puntos de la convocatoria los siguientes:

- Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 31 de diciembre 2019, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- Considerar y Resolver sobre las Utilidades Liquidadas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre del 2020, pactada para las 9:30 a.m. siendo los puntos de la convocatoria los siguientes:

- Considerar y Resolver sobre la aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del semestre finalizado el 30 de junio 2020, con vista al Informe del Comisario y de los Auditores Externos.
- Considerar y Resolver sobre las Utilidades Liquidadas del Banco, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 47 del Decreto con Rango Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, con vista a la recomendación de la Junta Directiva.

Así mismo, se celebró el 28 de septiembre de 2020 una (01) Asamblea Extraordinaria de Accionista, pactada para las 10:00 a.m., en las cuales se trataron los siguientes puntos:

- Considerar y Resolver sobre la designación del Comisario y fijar su remuneración.
- Considerar y Resolver sobre la designación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario y Defensor Suplente del Cliente y Usuario Bancario.
- Considerar y Resolver sobre la designación del Representante Judicial Principal y Representante Judicial Suplente.

Al respecto, cabe señalar que a las mismas no asistí, sin embargo, de la revisión de las actas correspondientes pude verificar que no se presentaron votos salvados, ni observaciones referidas a los diferentes puntos al orden del día sometidos a consideración y aprobación.

Igualmente

2. Durante el semestre citado, los créditos concedidos por el Banco, alcanzaron un monto de **Bs. 5.771.079.859.209**, por lo que de acuerdo a la Resolución número 009/1197 del 28 de noviembre de 1997, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y publicada en la Gaceta Oficial de la República Nro.36.433 del 15 de abril de 1998, se constituyó la Provisión para Contingencias de la Cartera de Créditos, hasta la cantidad de **Bs. 101.713.456.209** Esta reserva, en mi opinión es suficiente para cubrir cualquier contingencia de la Cartera de Créditos del Instituto.

3. La Cartera de Inversiones en Títulos Valores alcanzó un monto de **Bs. 2.255.744.528.785** conformada por Colocaciones en el B.C.V y Títulos Valores, emitidos o avalados por la nación, por lo que, de acuerdo con el manual de contabilidad y pautas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, según Resolución de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario N°198 de fecha 17/06/1.999.

4. Las diferentes provisiones, apartados y reservas, estatutarias o no, han sido realizadas conforme a la normativa prevista en las disposiciones legales que regulan la materia y las instrucciones que al respecto ha girado la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
5. La auditoria revisó la Cartera de Créditos, como lo establece la Resolución Nro.009/1197 de fecha 28 de noviembre de 1997 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario; implantando los programas de auditoria respectivos con el fin de cumplir con las instrucciones contenidas en la circular HSB-200-1155 del 24 de febrero de 1984, emanada de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.
6. Una vez revisada la gestión administrativa del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**, al 31 de diciembre del 2020, considero que los Administradores de la Sociedad han cumplido cabalmente con los deberes que impone la Ley, el Documento Constitutivo y los Estatutos de la Sociedad Banco Plaza, C.A., Banco Universal, durante el periodo.
7. Fue aprobada la distribución de las Utilidades liquidas del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**, correspondiente al segundo semestre 2020, conforme lo señalado en los artículos N° 47 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario y N° 307 del Código de Comercio.
8. les informo a los señores Accionistas, que, durante el periodo al 31 de diciembre de 2020, no existe denuncia de ninguna índole presentada ante el Comisario en contra de los Administradores del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**.

En lo atinente a los resultados de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones económicas financieras, en mi opinión una vez revisados los resultados del periodo al 31 de diciembre de 2020, estas se adecuan a la situación de solvencia y presentan razonablemente la situación financiera del Banco Plaza, C.A. Banco Universal a la fecha antes indicada. En tal sentido recomiendo la aprobación de la Gestión Administrativa y los Estado Financieros presentados al 31 de diciembre 2020 del **Banco Plaza, C.A., Banco Universal**.

Muy atentamente,
Lic. Silvia N. Camargo
C.P.C. 15322